

México: de la autonomista potencia media a socio subordinado de Estados Unidos

Raúl Bernal-Meza*

Introducción

Como he sostenido en libro reciente (Bernal-Meza, 2005) y en dos libros editados por Flávio Sombra Saraiva y Denis Rolland,¹ los países –a través de sus clases dirigentes y grupos de poder– fundamentan y sostienen sus políticas exteriores y sus respectivos modelos de inserción internacional dentro de paradigmas, que son la expresión de una determinada visión del mundo y planifican lo que es posible hacer, en términos de política internacional, dentro de los marcos determinados por esa visión.

Amado L. Cervo (1998; 2003) señaló que detrás de un paradigma se verifica la existencia de la idea de nación que los dirigentes se hacen de sí mismos, la visión que proyectan al mundo y el modo cómo percibir la relación entre esos dos elementos. El paradigma comporta percepción de intereses: la lectura que de ellos hagan los grupos dirigentes modifica el paradigma que envuelve la elaboración de

* Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

1. "Política Exterior de Argentina, Brasil y Chile: Perspectiva comparada", en Denis Rolland & José Flavio Sombra Saraiva (editores), *Political Regime and Foreign Relations. A Historical perspective*, París, L'Harmattan, 2004, pp.183-212; y "Política exterior de Argentina, Chile y Brasil: perspectiva comparada", en José Flávio Sombra Saraiva (editor), *Foreign Policy and Political Regime*, Brasilia, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 2003, pp. 237-276.

política exterior. La ya clásica expresión de Lesley Byrd Simpson, *Many Mexicos*² sigue siendo válida al presente. México fue y es un país política, económica y socialmente desigual, desconcertante y cambiante. En la búsqueda por un espacio internacional que lo diferenciara del resto de América latina --región a la que pertenece por historia y condición de subdesarrollo- y lo acercara al club de los influyentes países del mundo, sus gobernantes, a partir de los años setenta, optaron por el activismo internacional, que pocos lustros después abandonarían para acercarse a una América del norte desarrollada que nunca los consideraría como socio igualitario.

Este trabajo de investigación busca comprender las claves que llevaron a México a transitar desde la búsqueda de la mayor autonomía en política exterior -identificada en el paradigma de potencia media (o potencia regional) entre 1970 y comienzos de los 80- a la posición de asociado, con una política exterior muy cercana a los intereses políticos norteamericanos de su agenda regional hemisférica; caracterizada por el bajo perfil independiente y un alto perfil en los temas internacionales que interesan a la potencia en relación con determinados países, tal Cuba y Venezuela. Esta política, iniciada y desarrollada con creciente profundidad durante los años de 1990 se proyecta a la primera década del siglo XXI. El período corresponde a la gestión de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (1970-2000), que dominó por más de setenta años la política mexicana, y del gobierno del derechista Partido de Acción Nacional (PAN), a partir de la crisis de legitimidad que afectó al sistema político durante las últimas dos administraciones del PRI.

La naturaleza particular del sistema político mexicano ha sido factor importante en la formulación y praxis de la política exterior e, históricamente, ha existido entre ambas políticas estatales un vínculo a menudo cuestionado y objeto de controversias. A falta de un estado democrático, el sistema revolucionario institucionalizado recurrió muchas veces al activismo y la autonomía externa en política exterior como mecanismo de legitimación interna. Buena parte del "consenso interno" se construyó sobre la base de gobiernos que prometían asegurar el crecimiento económico y el mejoramiento del bienestar de la población. En ausencia de un sistema democrático, el estado entregaba bienes económicos; cuando no los pudo asegurar, la estabilidad del sistema político comenzaría a ser cuestionada.

A partir de la crisis de la deuda externa, en 1982, la economía mexicana se caracterizaría por profundas transformaciones económicas. El meollo del asunto pasaría a ser el perfil del relacionamiento político y económico con Estados Unidos. Según una investigadora de la Universidad Autónoma de México, "la economía y el territorio mexicano constituyen una pieza fundamental para la recons-

2. Título del libro de este prestigioso profesor de la Universidad de California, cuya primera edición fue publicada por Berkley University of California Press en 1941.

trucción hegemónica de América del norte y su reorganización interna atiende los imperativos de competitividad y reposicionamiento estratégico de Estados Unidos en el panorama mundial. De ahí la insistencia del estado norteamericano y de los organismos internacionales, mediante actitudes condicionantes para la provisión de créditos, en el sentido de profundizar los llamados ajustes estructurales hasta alcanzar la privatización total de sus recursos más valiosos” (Ceceña, 2000:143).

Paradójicamente, las reformas económicas impulsadas por el PRI durante los años 80 y 90, promovidas como mecanismo para recuperar apoyos internos perdidos, terminaría por socavar su propio poder de control político. Como se verá del análisis que sigue, esta lógica coincidiría con la implementación de un modelo económico neoliberal, cuyas reformas implícitas aumentarían el grado de dependencia de México *vis-à-vis* Estados Unidos y se transformarían en un fuerte condicionante para la política exterior con trazos de autonomía que había caracterizado al México precedente. Ese período, de un relativo “esplendor” de la política internacional mexicana, más allá de su activismo multilateral, se caracterizaría por la vinculación que se haría de ella con el tipo ideal según el modelo de política de las llamadas potencias medias.

Aspectos conceptuales y categorías analíticas que caracterizaron el accionar de estas potencias medias, también denominadas como potencias emergentes, obliga a introducirnos previamente en estas cuestiones. Como podrá apreciarse, habría una estrecha vinculación entre esta categoría —de una relativa acumulación valórica de poder dentro de la estratificación mundial— y el orden mundial vigente bajo el cual proyectaron su accionar internacional los estados que la incorporaron, entre ellos México. El cambio ocurrido en el orden mundial con la posguerra fría afectaría sustancialmente los márgenes de independencia y autonomía de estas potencias medias; pero ése no sería el único factor que incidió en la pérdida relativa de esa condición en el caso mexicano. Importantes causas deben encontrarse en la evolución de su economía y sociedad internas y en los lazos que fueron acercando cada vez más a México con Estados Unidos y alejándolo más y más del resto de América latina, en particular de Sudamérica. Con todo, México profundizaría estos años sus vínculos con otros países latinoamericanos que mantendrían políticas económicas similares en cuanto a apertura y desregulación y, coincidentemente, relaciones políticas preferenciales con Estados Unidos; tal los casos de Chile y Colombia.

Con el ingreso al TLCAN (NAFTA), en 1994, México ingresó completamente a la esfera de poder norteamericano y aceleró su proceso de escisión del subsistema latinoamericano. En ese contexto, la autonomía de la política exterior quedaría restringida a los márgenes de maniobra que le permitirían sus relaciones con Estados Unidos. ¿Fue la naturaleza del cambio en el orden mundial la causa del retraimiento y declinación de la condición de potencia media de México o lo fue la pérdida del modelo de desarrollo autónomico y el tránsito a una dependencia cada

vez mayor *vis-à-vis* Estados Unidos? ¿Hubo una relación estrecha entre ambas situaciones? En este último caso, ¿qué aconteció con otras potencias medias, por ejemplo, Brasil? ¿Inició allí el cambio del orden mundial? La primera parte de este trabajo abordará solamente el caso mexicano, dejando para una segunda instancia el aspecto comparativo.

Conceptos y categorías sobre potencias medias

Como señalamos en libros recientes (Bernal-Meza, 2000; 2005), el término de potencia media³ formó parte del lenguaje común de las relaciones internacionales de la Europa del siglo XIX, cuya significación se entendía en el contexto del equilibrio de poder; en cambio, términos como potencia emergente, países de desarrollo medio o semiindustrializados y otros, estuvieron estrechamente vinculadas al proceso de transformaciones del sistema internacional desde fines de la década de 1960.

El concepto de potencia media reapareció así en los análisis de política internacional de la década de 1970 y su surgimiento tuvo que ver con los profundos cambios que se estaban produciendo en el sistema internacional, especialmente dentro de la jerarquía del poder mundial. Fueron justamente ajustes aplicados dentro del paradigma realista los que abrieron paso a la incorporación de nuevos conceptos que buscaban, con su fundamentación, introducir elementos distintos en el ordenamiento jerárquico interestatal, que reflejaban las nuevas realidades de poder mundial y que podían resultar funcionales para el management internacional, en condiciones de una hegemonía en declinación. Como categoría aludía a la posesión de ciertos atributos de poder, por parte de algunos estados-naciones, que les permitían jugar ciertos roles, vinculados esencialmente con su posición intermedia (entre los grandes y los pequeños estados). Categorías similares, pero de contenidos diversos, como países de desarrollo medio, subpotencias, países de reciente industrialización, países semiperiféricos y potencias intermedias o emergentes, aparecieron también desde los primeros años de la década de 1970, las que fueron utilizadas para dar cuenta de un mismo fenómeno histórico: la emergencia de nuevos centros regionales de desarrollo económico y poder político en el Tercer Mundo (González, 1984).

Wolf Grabendorff aludió al término potencias regionales como una descripción prácticamente similar del concepto.⁴ El autor advirtió, no obstante, que la

3. Seguimos aquí nuestra síntesis; cfr. Raúl Bernal-Meza, *Sistema mundial y Mercosur*, Tercera Parte, 2000, pp. 337-338. También, del autor, *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano, 2005.

4. Wolf Grabendorff "Las potencias regionales en la crisis centroamericana: Una comparación de las políticas de México, Venezuela, Cuba, Colombia", en Heraldo Muñoz y Joseph Tulchin (comps.), *Entre la autonomía y la subordinación. Política exterior*

discusión acerca del rol de las potencias regionales dentro del sistema internacional era, entonces, relativamente reciente y que en general se carecía de definiciones aceptadas sobre lo que constituía una potencia regional. En esta categoría Grabendorff incluyó no sólo a México, Brasil y Argentina, sino a Venezuela, Colombia y Cuba, en estos casos por sus respectivas proyecciones sobre Centroamérica en los 80. Este autor alemán señaló que los prerequisites internos para el status de potencia regional había que buscarlos en un nivel bastante desarrollado de integración nacional, en la existencia de recursos económicos y en la capacidad de la elite diplomática del país en cuestión para traducir esas posibilidades económicas en una utilización coordinada de los instrumentos de política exterior. De manera bastante llamativa —cuestión que pasa a ser relevante en nuestro estudio sobre México— sostuvo que “contrariamente a una opinión muy difundida, la dimensión económica no es necesariamente el prerequisite más importante de un status de potencia regional. México, antes del ‘boom’ del petróleo, y Cuba, por cierto, son buenos ejemplos de que otras capacidades nacionales —entre ellas, una coherencia en las posiciones ideológicas— pueden sustituir a la dimensión económica de la política externa incluso durante un prolongado período de tiempo (...y que) otro factor singular de una potencia regional del Tercer Mundo (era) la emergencia de su influencia regional justo en el momento en que el país, de acuerdo a muchos indicadores, está por sobrepasar su típico status tercermundista (...). Tienden a hacer uso creciente de tratados bilaterales y van concertando gradualmente programas de ayuda externa a nivel económico, militar, técnico y educacional. Un elemento característico de ese nuevo status de potencia regional lo constituye el hecho de que tales instrumentos son a menudo utilizados no sólo para promover intereses nacionales a corto o mediano plazo sino que en ciertos casos se aplican incluso para fortalecer la solidaridad en el Tercer Mundo” (Grabendorff, 1984: 268-269).

Como señaló Guadalupe González, “a lo largo de la evolución histórica del sistema internacional, el concepto de potencia media ha sido utilizado en un doble sentido para referirse, por una parte, a la posesión de una fuerza económica, militar y política mediana en la escala de poder mundial, y por otra, a la ocupación de una posición intermedia, centrista y/o moderadora entre dos partes en conflicto” (González; 1984: 407). En esta misma línea, Francisco Orrego Vicuña acuñó la idea de clase media de naciones para ejemplificar a un grupo de países —como los latinoamericanos— que sin formar parte del grupo de naciones industrializadas, compartían sus modelos de desarrollo e imitaban sus pautas de consumo, al mismo tiempo que compartían con el Tercer Mundo “aspectos sustantivos de la problemática del desarrollo económico y social”. La característica más significativa que se puede tomar de la interpretación de Orrego Vicuña, en este sentido, es aquella

que identifica a la región como un grupo de naciones que asumen posiciones más flexibles, frente a las posiciones menos abiertas o más radicales de otras naciones del Tercer Mundo, intentando con ello alcanzar una condición de puente entre tendencias contrapuestas, en el seno de sistema interestatal; posición que se funda en diversos motivos, entre los que no pueden soslayarse los de la dependencia, el alineamiento ideológico y "el desconocimiento de los intereses nacionales reales que cabría proteger" (Orrego Vicuña; 1977). En el análisis teórico de la situación de clase media de naciones tiene mucha importancia el grado de aceptación y de conciencia de sí mismas que ellas tengan (en realidad que tengan sus grupos dirigentes y aquellos encargados de la formulación de política y su toma de decisión), ya que la diferencia entre una conciencia mínima o difusa y otra más amplia y predominante -acerca del rol que como nación aspiran a jugar en el sistema interestatal- resume en definitiva el destino último que el resultado de jugar esa posición tiene para los intereses nacionales, los que son, en definitiva, formulados por esos mismos grupos de poder dirigentes. En el primer caso, como lo advierte Orrego Vicuña, el rol político es manipulado por la elite que detenta el poder, fundamentalmente el poder económico; mientras que, en el segundo caso, la generalización ciudadana del rol (por las características propias de la población, entre ellas la predominancia de clases medias) puede conducir a una conciencia más amplia y definida del papel que, como nación, aspiran a jugar en el sistema internacional. Éste fue el perfil que había desarrollado Carlos Pérez Llana en su estudio de 1975 al cual hacemos referencia más adelante.

La preocupación por el rol que comenzaban a ocupar ciertos países intermedios estuvo presente desde sus primeras manifestaciones contemporáneas (inicios de los 70), asociadas a la emergencia de calidades regionales de poder y/o desarrollo económico. No obstante, es difícil identificar cuál fue la vinculación de estas preocupaciones con la aparición del concepto asociado a algunas estrategias globales norteamericanas, como la categoría de aliados preferenciales, bajo el principio de responsabilidad compartida de la Doctrina Nixon, o las estrategias globalistas de la Trilateral Commission. Pero es evidente que el concepto de potencia media, como categoría política, estuvo asociado al papel que países como Canadá, Suecia, India y China, comenzaron a ocupar en el sistema internacional desde los años sesenta y que identificó una línea de política internacional distinta de aquellas definidas por las lógicas del conflicto entre las dos superpotencias, aún cuando la esencia de sus respectivas posiciones (en el marco del conflicto Este-Oeste) no fuera motivo de un análisis más profundo. Para América latina la cuestión fue asociada por Estados Unidos a la condición de país intermedio, entre las potencias y el resto del Tercer Mundo.

Carlos Pérez Llana, en su estudio *¿Potencias intermedias o países mayores? La política exterior de Argentina, Brasil y México (1975)*, describió el rol y las alternativas de las potencias intermedias, antes de entrar a la descripción de la categoría. En su descripción se señalan las dos perspectivas desde las cuales evalúa la cate-

goría de potencias intermedias: a) la percepción de los más grandes; b) la percepción de los pequeños. "A pesar de existir un sinnúmero de definiciones respecto de 'quiénes' y 'cómo' son las potencias intermedias, pensamos que el elemento que las distingue y define es el ámbito en donde actúan y los alcances de su poder de influencia. Desde esta óptica, potencia intermedia es la que juega un papel regional, y cuyas aspiraciones no van más allá de los límites geográficos de su propio subsistema regional." (Pérez Llana, 1975: 101-102).

Guadalupe González, siguiendo la interpretación del concepto de potencia media como categoría política, señaló que "desde nuestra perspectiva, el fenómeno de las potencias medias debe ser conceptualizado como un fenómeno de carácter multidimensional que se expresa de manera integral y concreta en la arena de lo político, esto es, el ejercicio de una acción política preponderante, autónoma y diferenciada a nivel internacional, acotada en un extremo por la magnitud y calidad de las bases de poder nacional y la existencia de una voluntad política de mayor participación y en el otro extremo por el peso y amplitud de la presencia de la potencia hegemónica y otros actores" (González, 1984: 413); por lo cual resultaba necesario distinguir el concepto de potencia media como categoría política de otros términos, tales como país de desarrollo medio, de industrialización reciente, etc., a partir de lo cual precisó los siguientes criterios para su caracterización: a) la ocupación de una posición intermedia en la estructura de poder mundial en términos de recursos y capacidades; b) la magnitud relativa y calidad de las dimensiones de poder internas, esto es, las capacidades económicas, militares, políticas e ideológicas que en un momento dado pueden ser movilizadas para la construcción de los objetivos de política exterior; c) que el criterio más importante en la caracterización de las potencias medias se refiere a las dimensiones políticas del fenómeno: la voluntad política de ampliar los márgenes de participación internacional y la adopción de un comportamiento activo, diferenciado y autónomo.

La autora advertía que no todos aquellos países que contaban con ciertas capacidades económicas, políticas y militares, que presentaban un nivel de desarrollo medio y ocupaban un lugar importante como productores de manufacturas en la nueva división del trabajo, que poseían un recurso estratégico o que habían sido designadas a ocupar una posición estratégica importante por parte de la potencia hegemónica, podían ser consideradas como potencias medias, puesto que no todos ellos desarrollaban de manera consistente un comportamiento internacional activo (González; 1984: 414-418).

Un ejemplo de potencia media regional para fines de los años de 1970 y comienzos de los 80, era para esta autora su propio país, México. Las razones se concentraban en la posesión, magnitud e importancia estratégica de su riqueza petrolera; su activismo internacional (por impulso de iniciativas); su papel en el diálogo Norte-Sur; el alto prestigio e influencia a nivel de la política internacional; la participación activa en foros multilaterales, con capacidad de influencia y negociación (cooperación económica internacional; desarme). Pero éste no era un caso

excepcional. Para la autora, era evidente que “la creciente presencia internacional de México no es un fenómeno aislado y singular, sino que constituye una manifestación histórica particular de un fenómeno más global que caracteriza el proceso de recomposición del sistema internacional en la segunda mitad del decenio de los setenta: el surgimiento de nuevos polos de crecimiento económico y político en el Tercer Mundo, denominados por muchos analistas como potencias “medias” o “emergentes”. Resulta paradójico el hecho –añadía– de que algunos de los países más grandes del Tercer Mundo que en los últimos años se han integrado de manera más acelerada a la economía mundial con la consiguiente profundización del proceso de transnacionalización de su base económica, se hayan convertido también en participantes activos y relativamente independientes en el ámbito internacional con intereses en muchas ocasiones diferenciados de los de la potencia hegemónica y con una considerable capacidad de influencia económica, política e ideológica a nivel regional” (González; 1984: 404).

Una extensión de la categoría de potencia media podría considerarse al concepto de países intermedarios, que serían “aqueles estados que não se igualam em termos de influência internacional às Potências Industrializadas, mas que, ao mesmo tempo, claramente se distinguem da massa de pequenas potências praticamente irrelevantes internacionalmente. Essa definição geral de PI, na qual se inclui o Brasil, nos permite assumir que em contraste com as Pequenas Potências, os PI dispõem de uma certa margem para definir e perseguir suas próprias estratégias internacionais, embora com autonomia limitada pela capacidade de influência das Potências Industrializadas” (Lima; 1986: 55-56).

La más reciente interpretación referida a países con estas características, pero desde la percepción de Estados Unidos es la señalada en el libro de R. Chase, E. Hill y Paul Kennedy (1999), *The Pivotal States: A new framework for the US policy in the developing world*. Se trata de los *pivotal states* (estados pivotes). Con el término se trata de identificar a aquellos países que, por sus características pueden transformarse en polos regionales o temáticos y, desde esa posición, alcanzar la condición de referentes para las políticas de Estados Unidos. Según los autores, estos países, en función de su capacidad de influencia regional o por su participación y acción en determinados temas de la agenda internacional podrían ser llamados por Estados Unidos a compartir, directa o indirectamente, los costos derivados del mantenimiento del orden internacional. Entre los países elegidos por los autores estaban Brasil, India, Paquistán, Egipto, Argelia, Indonesia, Turquía, México y África del Sur, es decir, varios de los cuales coincidían desde antes en la apelación de potencias medias de los autores latinoamericanos. Transcurriendo las décadas, en particular la de los 70, la categoría de potencia media se transformó en un paradigma de estratificación mundial, a la cual aspirarían a ingresar aquellos estados del Tercer Mundo poseedores de algunas de las cualidades y condiciones con las que se había caracterizado la misma.

La categoría de potencias medias comenzó a erosionarse como consecuencia de la política exterior impulsada por la administración Reagan, a partir de la convocatoria mexicana de Cancún, proceso que se profundizaría como consecuencia de la desaparición del bloque soviético, luego la desintegración de la URSS y, por último, el fin de la Guerra Fría. La configuración de un emergente orden mundial unipolar, dejó márgenes de maniobra demasiado estrechos para los países que, como México, dependían cada vez más de la economía norteamericana. La política de Reagan, que Luis Maira definió como “una nueva era de hegemonía norteamericana”⁵ tendría una enorme influencia sobre la evolución del sistema internacional heredado de la Segunda Guerra Mundial. Desde la declaración de la Doctrina Reagan, a la víspera de la Conferencia de Cancún (1981), que dio por terminado el compromiso norteamericano con los debates en torno a las relaciones Norte-Sur y la búsqueda de un nuevo orden económico internacional, y más tarde con el fin del orden bipolar, pero como consecuencia también del proceso de globalización/mundialización de la economía, resultaría evidente aquello que señalara Guadalupe González, acerca de los interrogantes que giraban en torno a la naturaleza ambigua y contradictoria de las bases de poder que sustentaban la proyección externa de una potencia media y sobre los alcances reales y efectivos de la influencia internacional con respecto a la potencia hegemónica. La crisis financiera de México de 1982, y la siguiente y acelerada etapa de dependencia respecto de Estados Unidos, así como la debacle de Argentina de fines de los noventa y comienzos del 2000, que arrastraron tras de sí dos de los tres ejemplos latinoamericanos que habían sustentado estas categorías de poder intermedio, demostraron las debilidades del propio poder de los países periféricos, así como la debilidad relativa del concepto, nacido en el marco de un orden bipolar que ya no existía.

Sin embargo, en el caso de México –bien que la condición de (supuesta) potencia media ya estaba erosionada– hubo autores que cuestionaron entonces su validez. Valero, por ejemplo, señaló que la consideración de potencia media era un mito, que, si bien había ganado terreno, el concepto remitía a sistemas de medición que no aportaban argumentos válidos. “Los indicadores como capacidad industrial, producto interno bruto, población, riquezas naturales, índices de consumo y crecimiento, difícilmente pueden expresar las relaciones en que se dan esos elementos, su dinámica, su interdependencia, su distribución entre las diversas comunidades” (Valero, 1986: 32). A pesar de ello, el entonces canciller de Fox, Luis Ernesto Derbez, le asignaba aún en 2003 a México la calidad de potencia media, señalando que: “México es en la actualidad una potencia media. En 2003 nuestro producto interno bruto nos coloca como la décima economía del mundo; nuestro comercio ocupa el lugar número 11; el tamaño de nuestra fuerza laboral

5. Luis Maira (editor), *El sistema internacional y América latina. ¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano, 1986.

también nos ubica en ese lugar y, en términos de población, somos la tercera democracia más grande del continente americano".⁶

La transición del orden mundial

A diferencia de lo ocurrido tras la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos, a partir de 1945 asumió la dirección del mundo, apoyándose para ello en la primacía económica que había alcanzado frente a otros estados en el curso del segundo conflicto bélico mundial. Detrás estaba la concepción de una *pax americana*, de un orden mundial liberal bajo la dirección de Estados Unidos (Wee, 1986). La potencia mundial diseñó el orden de la posguerra en todos sus campos. De este modo, los veinte años siguientes a la conclusión de la Segunda Guerra se convirtieron en una etapa de máxima hegemonía internacional norteamericana (Maira, 1986). A partir de la década de 1960 Estados Unidos comenzó un proceso de declinación de su poder global, como consecuencia del ascenso de nuevos poderes (en particular de la República Popular China y la creciente capacidad militar-estratégica de la URSS) y la recuperación económica de Europa occidental y Japón. Las primeras restricciones al poderío norteamericano, que al finalizar la Segunda Guerra Mundial respondía por más del 40% del PBI mundial, comenzarían en el campo económico, mientras que en el campo militar-estratégico la Unión Soviética se transformaba en una potencia nuclear con cada vez mayor poder militar convencional, especialmente en Europa central y oriental. Estados Unidos había sostenido su poder en la fortaleza económica, que constituyó la base de su predominio político mundial; pero, a medida que las economías de Europa occidental se recuperaban iban reduciendo sus importaciones procedentes de Estados Unidos y esto condujo a un proceso de competencia industrial y tecnológica, que más tarde abarcaría también aspectos de la política mundial. Europa occidental fortalecería como unidad su poder relativo global gracias a la formación de la Comunidad Económica (CEE) en 1957.

Kissinger intentó efectuar un reordenamiento global durante la primera administración Nixon, pasando de un orden mundial bipolar a uno pentagonal en que Estados Unidos intentaba compartir la administración del "mundo libre" con Japón y los países de la CEE, a la vez que buscaba integrar a la República Popular China con el propósito de contraponerla a la Unión Soviética. Este nuevo orden tentativo dio cuenta de una manera nítida de una reducción de la hegemonía internacional de Washington bien traducida en la política de *détente*.⁷

6. Luis Ernesto Derbez Bautista (2004), "México ante un escenario mundial en transformación", en *Revista mexicana de política exterior*, México DF, N° 70; octubre 2003 - febrero 2004.

7. Luis Maira, "Introducción: una mirada histórica a los márgenes de hegemonía internacional de Estados Unidos", en Luis Maira (editor), *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano, 1986; pp. 15-35.

En su análisis sobre las potencias regionales, Grabendorff señaló tres cuestiones estrechamente vinculadas al surgimiento de éstas, con relación al orden mundial: 1) que el súbito cambio de jerarquía internacional a partir del shock petrolero de principios de la década del 70, hizo posible el surgimiento de nuevos influentes; que el aumento del poder real de negociación de algunos estados regionales más bien periféricos, debido a su potencial energético y/o su ubicación estratégica respecto a las potencias industriales, se reflejaba al mismo tiempo en la creciente imposibilidad e incapacidad de las superpotencias para perseguir únicamente sus intereses globales económicos y políticos; 2) que otro factor de importancia que contribuyó al surgimiento algo repentino de ciertas potencias regionales como destacados actores internacionales, lo constituyeron los efectos de la *détente* en el sistema internacional, que permitió, en materia de política exterior, un comportamiento más autónomo y mayor capacidad de maniobra por parte de muchos estados del Tercer Mundo; y 3) que el relativo declinar del poder norteamericano en todas sus dimensiones debía ser considerado como uno de los más importantes prerequisites para el desarrollo del potencial regional mismo (Grabendorff, 1984: 270).

Los años 80 darían lugar a uno de los procesos más sorprendentes e impensados de la política mundial: la desintegración del bloque soviético y la desaparición de la URSS, dando origen a un proceso de cambio del orden mundial. Puede rastrearse el inicio de este proceso en la política de recuperación hegemónica impulsada por la administración republicana de Ronald Reagan.

El grupo intelectual dirigente de la corriente neoconservadora que impulsó la candidatura de Reagan proponía que la nueva estrategia internacional norteamericana cambiara el centro de sus ocupaciones de Europa occidental al mundo en desarrollo, asumiendo los desafíos que planteaba el agresivo expansionismo soviético. Esto definía nuevos centros claves para el balance geopolítico mundial en regiones como África, el Medio Oriente y América latina y obligaba a cambiar el eje de preocupaciones Norte-Sur predominante en los años 70, por un eje Este-Oeste, llamado a determinar los balances de poder global en los años 80. El resultado de este enfoque fue una política exterior agresiva que se edificaba a partir de un sostenido esfuerzo militar que asegurara, nuevamente, la supremacía estadounidense, sobre la base del ejercicio de un activo liderazgo frente a los restantes socios del mundo capitalista desarrollado y que incluyera una política de nítidas señales frente a los países en desarrollo, para obligarlos a encuadrarse dentro de los lineamientos del quehacer internacional norteamericano (Maira, 1986: 26).

Federico Salas hizo por entonces una síntesis que ponía en evidencia el marco en el cual comenzaba ahora a desenvolverse la política exterior de México, frente a las tendencias que expresaban las nuevas hegemonías en el ámbito internacional: "es importante subrayar algunos rasgos característicos de esas tendencias: la bipolaridad adquiere características militares; las grandes iniciativas internacionales provienen, sobre todo, de los grandes centros de poder; existe una primacía

de la economía dominante, aún sobre intereses aliados; las consideraciones estratégicas y militares superan la diplomacia tradicional; se debilitan las normas del derecho internacional; las nociones de seguridad nacional adquieren primacía; el dominio económico y militar se extiende al dominio ideológico; se cuestiona el papel de los foros multilaterales, y se debilitan las alianzas de los países en desarrollo”.⁸

El epílogo de la década de los años ochenta introdujo al final del siglo en un proceso de cambios acelerados, estructurales, cuya dinámica se concentró en los países centrales del sistema internacional, produciendo efectos sobre la estructuración del orden político y económico internacional, modificando sustancialmente el marco en que venían desarrollándose los países en desarrollo. América latina perdió “interlocutores” (URSS, países de Europa oriental), con los cuales pudo en el pasado establecer negociaciones y alianzas en los organismos multilaterales y redujo significativamente su peso relativo en la economía y la política mundiales (Bernal-Meza, 1991).

Antecedentes y fundamentos de la política exterior mexicana

Identificando los contenidos ideológicos de ese paradigma, concepto al que aludimos anteriormente en la introducción, es cuestión de debate la naturaleza del principio rector de la política exterior mexicana. La mayoría de los autores señala a éste como el nacionalismo. Sin embargo, esta categoría se presta a demasiadas confusiones, en la medida que, al menos y básicamente, podemos diferenciar entre dos concepciones casi totalmente opuestas: la del “nacionalismo, integrador, igualitario, popular y progresista” y el “nacionalismo conservador y statuquista”. Como señala Mabire, el nacionalismo no es un ideología unitaria, sino una categoría que abarca ideologías opuestas, divergentes por sus propósitos. La misma debe ser puesta en el análisis en términos de un componente interno de la relación entre política doméstica y política exterior.

Las dimensiones interna y externa de la política estatal han estado siempre profundamente entrelazadas (Heredia, 1986), aún cuando las circunstancias históricas, el pensamiento predominante en cada época y los distintos períodos históricos del sistema mundial condicionaron la forma específica de esos vínculos. Teorizando sobre la cuestión, este autor señala que la preponderancia de lo interno sobre lo externo es particularmente importante en el nacimiento y construcción del estado-nación y que el caso inverso explica, en cambio, la fase en que el estado-nación ya construido se lanza a conseguir objetivos más allá de sus fronteras (Heredia, 1986). Pero ambos procesos no se dan en el vacío: las condiciones de

8. Federico Salas, en «Comentarios a las exposiciones de Ricardo Valero y Olga Pellicer», en Humberto Garza Elizondo (compilador), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México DF, El Colegio de México, pp. 55-56.

desarrollo, la relación autonomía-subordinación y los vínculos entre el estado y la sociedad los condicionan. "La subordinación económica genera un orden interno especial. El estado asume desde el principio un papel dominante y la sociedad permanece durante mucho tiempo débil y fragmentaria. En lo económico, la dependencia del exterior y las múltiples contradicciones internas son la causa de su gran vulnerabilidad. La construcción del nuevo estado supone el establecimiento de una lealtad amplia y dispersa que contribuya a la consolidación de un régimen. El carácter autoritario de la mayor parte de estos regímenes, hace de la política exterior el monopolio de la elite gubernamental. Este grupo define el interés nacional y, por lo tanto, los objetivos principales de la actividad internacional del estado. Entre las finalidades sustantivas se encuentra, desde luego, su permanencia en el poder. La elite gubernamental hace de la política exterior un instrumento más para consolidar su poder. El reconocimiento externo y el prestigio internacional concurren así en este proceso de fortalecimiento interno. El nacionalismo vivo, que constituye la nota dominante de la política exterior de estos países, representa un vehículo ideal para aglutinar la diversidad interna y legitimar el control de la elite en la conducción del estado" (Heredia, 1986: 123).

Kart Deustsch, en un clásico libro,⁹ relacionó el nacionalismo al proceso de integración nacional que culmina en la integración de pueblos en naciones y estados. El nacionalismo colma una necesidad emocional en el individuo y una necesidad de servicios en la política interna. Señaló que existía una paradoja en el nacionalismo: la exaltación del poder en detrimento de la toma de conciencia. Las naciones y sus conductores consiguen una ganancia en poder —gracias a su apelación— y una pérdida de juicio. Analizando el caso mexicano, Mabire¹⁰ señalaba que el del estado mexicano, con sus temas de unidad nacional consumada y armonía social, no reflejaba la experiencia histórica del país ni su realidad contemporánea de fracturas y divisiones. Más bien las encubría con imágenes idealizadas de México, en cuyo nombre aspiraba a mantener la organización actual de la sociedad, la economía y el sistema político. Paradójicamente, esa organización frena el avance de la integración nacional, es decir, del proceso que gradualmente lleva al conjunto de la población a participar en la actividad económica, la vida cultural y la política nacionales. Pero el nacionalismo conservador es todo lo contrario de una ideología igualitaria puesto que busca mantener las diferencias (Mabire, 1986: 73).

México ha tenido etapas de ambas. En momentos ha predominado el reformismo revolucionario y, en la mayoría de los períodos gubernamentales, han predominado impulsos conservadores. La afirmación nacionalista de la política exterior se contradice armónicamente con la política mexicana en general: la política exte-

-
9. Kart W. Deutsch, *El nacionalismo y sus alternativas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.
 10. Bernardo Mabire (1986), "El nacionalismo y la política exterior de México", en Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*; pp. 73-87.

rior propugna el cambio (internacional) cuando el signo interno ha sido predominantemente conservador. Esto ha generado una contradicción entre los ideales del accionar internacional de México y su realidad interna. La apelación histórica de sus gobernantes al nacionalismo en política exterior ha sido fuerte, pero la base de su nacionalismo es frágil, porque las desigualdades en la distribución de los ingresos, las divisiones internas, las insurrecciones –como en los últimos lustros lo expresa el movimiento zapatista– expresan una contradicción entre política interna y política internacional. El resultado interno es la falta de consenso y la ausencia de unidad de la sociedad respecto de las medidas y acciones que sus gobiernos impulsan externamente.

La evaluación histórica de la política exterior mexicana y su relación con el sistema político, durante los setenta años de administración ininterrumpida del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha sido objeto de controversias, tanto en relación a la sustentación interna de las relaciones internacionales de México, como respecto de su funcionamiento como variable de equilibrio frente a la política económico-social interna. Ha sido señalado por distintos analistas que la política exterior fue más independentista y autonómica, con un importante activismo internacional en la medida que la política interna era más conservadora. A contrario sensu, mientras la política interna era más nacionalista, popular y estatista, la política exterior se caracterizaba por su bajo perfil. De esta forma, acciones de activismo internacional –y de clara oposición a Estados Unidos– pueden ser consideradas como medidas de política destinadas a su propio frente interno, en la medida que la elite gobernante necesita legitimar sus políticas para, a su vez, legitimarse internamente.

Respecto del primer punto, Meyer, por ejemplo, ha señalado que “nos guste o no, hace buen tiempo que es evidente que hay una brecha entre las posiciones que México toma en el exterior y la naturaleza de su política interna. En principio, el gobierno mexicano se define como producto y garante de un sistema democrático comprometido con la justicia social. En realidad –y esto no es una sorpresa para nadie– México vive dentro de un sistema autoritario cuya política social tiene poco de justa y progresista. En cambio, en lo externo, México insiste en ser defensor de la democracia política y social, en el respeto a las normas del derecho internacional e insiste en condenar el uso de la fuerza en la relación entre los estados o en la vida interna de ciertos estados. La incongruencia entre la política interna, poco apegada a las normas del derecho, y la política externa, muy puntillosa en cuanto al respeto de los principios del derecho internacional, debilita la fuerza moral de México –su credibilidad–, fuerza que le es indispensable para tener éxito en su política exterior activa”.¹¹

11. Lorenzo Meyer, en «Comentarios a las exposiciones de Ricardo Valero y Olga Pellicer», en Humberto Garza Elizondo (compilador), *op.cit.*; p. 52.

Un segundo aspecto fundamental a tener en cuenta es la situación estratégica de México en relación a Estados Unidos. En la medida que los "asuntos internos de México" pasaron a ser "asuntos de preocupación interna para Washington", los márgenes de maniobra internacional de México serían necesariamente acotados. Al mismo tiempo, el recurso a los principios constituía para el país más débil la única estrategia posible, si de mantener la autonomía e independencia política internacional se trataba, y con el fin de enfrentar la injerencia norteamericana en sus asuntos internos. Dice Chabat que "para nadie es secreto que la influencia de ese país creó un modo de convivencia (no de subordinación total ni conflicto abierto permanente), sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, que contribuyó a formar la política exterior mexicana" (Chabat, 1986).

La dirigencia política mexicana, bajo la conducción del PRI, formuló un conjunto de principios para la política exterior que al paso del tiempo se transformarían en axiomas y paradigmas de los cuales sería muy difícil salirse a los sucesivos gobiernos. Importantes académicos y diplomáticos han hecho referencia a los principios. Sin embargo, esa valoración tiene un componente fundamental: la existencia de un mito; en la medida que los principios han sido matizados por el pragmatismo. Dice un autor al respecto: "la política exterior mexicana responde, en todo momento y bajo cualquier circunstancia a un criterio de principios. En su mera invocación está todo lo que tiene que hacer el país. Nunca nada más, jamás salirse del guión. Lo cierto es que gran parte de su efectividad se ha fundado en la imaginación y en su capacidad de maniobra. Conviene ilustrar con un ejemplo: la relación con Estados Unidos. Si México hubiese dejado actuar a los principios solos, sin una dosis de habilidad, es difícil que se hubiera podido evitar algún enfrentamiento mayor y de consecuencias imprevisibles. No ha sido fácil enfrentar una vinculación tan desigual, con amenazas y presiones formidables, en las que siempre la sobrevivencia ha estado en juego. Frente a esos amagos constantes, la secuela mecánica de los principios nos habría llevado a conflictos armados mucho más frecuentes y a situaciones bilaterales caracterizadas por la falta de comunicación y la ausencia de bases efectivas de negociación. México ha estructurado una política exterior de principios esenciales, pero no ha desestimado el empleo de una diplomacia de gran potencial de concertación, que responde a la dinámica de las relaciones internacionales. El apego a los principios, sin este componente, impediría reconocer e interpretar realidades elementales y condenaría al país a una pobre efectividad para defender los intereses de la nación".¹²

No obstante lo anterior, México, ha obrado como la mayoría de los países: los contenidos que nutren las agendas y sustentan los objetivos de las políticas exteriores se sostienen sobre la base de principios y apelaciones varias. Forma parte de los usos de la historia, recopilada por las fuentes de la historiografía de las

12. Ricardo Valero, "La política exterior de México. Contexto y realidades", en Humberto Garza Elizondo (compilador), *op. cit.*, p. 27.

relaciones internacionales, que los autores latinoamericanos hayan apelado a los conceptos de tradición, principios, elementos ordenadores e, incluso, concepciones de mundo en casos- hasta- originales, para la fundamentación de sus políticas exteriores; justificando con ellos sus constantes, sus cambios y rupturas (Bernal-Meza, 2005). México, como miembro vulnerable dentro del sistema internacional, frágil en sus calidades de poder, ha estado en el lado de los débiles. “De ello se desprende que, en su conducta externa, el estado mexicano siga una política de reivindicaciones, busque la defensa del derecho como una forma de garantizar su seguridad y comparta con otros países la lucha por un orden mundial justo y equitativo. Esto no es producto de un voluntarismo gratuito sino fruto de su experiencia y sus propias realidades” (Valero, 1986: 28). La continuidad de la política exterior mexicana tiene dos aspectos: en uno conserva su actitud defensiva y pasiva, en otro, los principios tradicionales.

Las relaciones mexicano-estadounidenses durante los gobiernos del PRI 1970-2000

La historia de las relaciones entre México y Estados Unidos está marcada por los conflictos, las pérdidas territoriales y las intervenciones sufridas por el país latinoamericano. Un elemento constante de estas relaciones bilaterales, presente desde que ambas existen como naciones, es la desconfianza.¹³

La frontera entre ambos no sólo separa a las dos naciones, sino que marca el límite entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado en el hemisferio. Esta asimetría en términos de desarrollo económico es también la de una enorme diferencia en los recursos de poder. Todo lo que haga Estados Unidos en la política mundial, sea en economía, finanzas, comercio o seguridad, tiene consecuencias directas en México; pero no al revés, salvo en cuestiones migratorias. Como ha señalado Valero, “la geografía suele transformarse en factor determinante de la historia. Nuestras relaciones con Estados Unidos se explican, en gran medida, por el nacimiento de ambas naciones. Mientras en las colonias norteamericanas se consolidaban las bases de un capitalismo dinámico, en nuestro país se imponían las formas semif feudales de producción traídas por la colonia. Pero no se trata sólo de distintas raíces, sino de un tejido social derivado de sistemas productivos diferentes. A causa del desarrollo desigual, se produjo también una estructura política y administrativa diversa. Las instituciones de ambos países reflejaron, necesariamente, esa distancia. Cultura, idioma, curso de las ideas, tecnología, se convirtieron en un esquema de diferenciación”.¹⁴

13. Cfr. Raúl Benítez Manaut, “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación”, en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N° 206, noviembre-diciembre 2006; pp. 140-155.

14. *Ibid*, pp. 30-31.

En general, Estados Unidos desconfía de México, de sus instituciones, de su gobierno y de su estructura social, y señala la ineficacia, la corrupción y la incapacidad de su economía para retener a la población y México desconfía del expansionismo norteamericano (Benítez Manaut, 2006). Los intentos por manejar las complejas relaciones de estos dos vecinos no han tenido mucho éxito. Seguridad, política exterior, deuda, narcotráfico e inmigración han constituido históricamente temas de controversia (Roett, 1989; Rubio y Purcell, 2004). Hasta mediados de los años noventa la cuestión del narcotráfico fue el tema bilateral más controvertido entre Estados Unidos y México. Posteriormente este lugar lo ocuparía el problema migratorio.

México no ha obtenido nunca lo que ha esperado alcanzar en su relación con Estados Unidos. Sin embargo, sería erróneo pensar que Estados Unidos haya estado interesado en mantener a México en una situación permanente de crisis económica y financiera. Debido a la "interdependencia" existente entre ambas formaciones económico-sociales, Estados Unidos se vería indudablemente afectado si México entrara en un deterioro irreversible. Pero, al mismo tiempo, a cambio de apoyos en momentos de crisis, Estados Unidos ha tratado de obtener las mayores concesiones en su beneficio, sin llegar al punto en el cual la crisis mexicana afectaría sus propios intereses.¹⁵ Tampoco se debería generalizar, respecto de la visión de los gobernantes norteamericanos *vis-à-vis* su vecino del sur. En su momento cuestionado y criticado por su decisión, los us\$ 47.000 millones que adelantó el entonces presidente William Clinton al tesoro mexicano, ciertamente evitaron la catástrofe económica de México; aunque ello fue en deterioro del compromiso norteamericano con el resto de la región latinoamericana –por vía del proyecto ALCA–, en la medida que el Congreso norteamericano vería en éste un riesgo de que su país debiera salir en salvataje de otras economías en crisis financieras. Ciertamente que el hecho de ser miembro del TLCAN obligó a EEUU a salvar financieramente a México; pero también lo dejó atado a la potencia en relación a su política económica y exterior.¹⁶

Transferencia de tecnología, flujos de capitales y turismo van de Norte a Sur. Los únicos flujos en contrario son el de los inmigrantes y la droga: ambos temas se han mantenido como puntos prioritarios de la agenda bilateral desde hace décadas. Los bienes mexicanos exportados a Estados Unidos han sufrido importantes modificaciones. A principios de los años setenta los productos manufacturados constituían más del 50% de las exportaciones. A partir de 1979 los hidrocarburos superaron cualquier otro producto y constituyeron más del 50% de todos los productos que Estados Unidos compró a México. Esta situación se mantuvo hasta el colapso de los precios del petróleo en 1986. A partir de esa fecha, los productos

15. Cfr. Carlos Rico (1986), "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la paradoja del precipicio", en Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*, pp. 59-72.

16. Cfr. Rafael Velázquez Flores (2007).

manufacturados volvieron a ocupar el primer lugar (Ojeda, 1989); pero, la importancia de productos como los de la industria automotriz sería desplazada progresivamente por la producción de maquila. Instalada en el norte del país y entrada en vigencia en 1994, este tipo de manufactura, orientada a la exportación, sufriría rápidamente una feroz competencia asiática –en particular la de origen chino– dados los diferenciales de costos de salarios. El plan autorizaba la importación de equipos de capital, con destino a su uso en “maquilas” o “industrias bajo precinto aduanero”, libre de gravámenes.¹⁷ A pesar de sus características no industrializantes, fue proclamada como “explosión de comercio bilateral con Estados Unidos”.¹⁸

Sin embargo, ésta no pudo ni podría resolver los problemas de una industrialización madura que genere riqueza y empleo a largo plazo. Como señala Crandall, “el rápido aumento en el crecimiento de la parte de la economía mexicana basada en las maquiladoras es un indicio de la respuesta a la demanda estadounidense, en apariencia insaciable, de bienes producidos en México. Estas plantas manufactureras ahora producen alrededor de la mitad de las exportaciones de México y el sector ha crecido alrededor del 20 por ciento por año desde el inicio del NAFTA. Pero aunque las maquiladoras sin duda seguirán siendo un motor del crecimiento económico mexicano en el futuro, desgraciadamente no son la panacea para los males del desarrollo” (Crandall, 2003: 217).

Si bien un reconocido analista señala que desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari, en 1988 hasta la actualidad (2006), se vive un largo período de buenas relaciones, un período dorado de la relación bilateral, comparable sólo a la que se vivió durante la dictadura de Porfirio Díaz y, más brevemente, durante la Segunda Guerra Mundial,¹⁹ lo cierto es que el fracaso de Fox en su agenda con Bush retrotrajo a la ciudadanía mexicana a su tradicional visión pesimista respecto de las relaciones con su gran vecino. A pesar de ello –tal como lo afirma un autor–, los mexicanos prefieren comerciar con Estados Unidos, más que con sus contrapartes latinoamericanas.²⁰

17. El programa de maquila terminó oficialmente el 1º de enero de 2001; pero muchas compañías mexicanas siguieron ofreciendo servicios bajo precinto aduanero, aunque ya no se les exigían permisos de maquila para importar insumos ni exportar bienes terminados de y a EEUU. Cfr. Russell Crandall, “La economía interna de México: opciones y elección de políticas”, en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *La democracia mexicana en acción. Dinámica política y económica*, Buenos Aires, ISEN/Nuevohacer, 2006; pp. 75-107; también, Gary Gereffi y Martha A. Martínez, “La transformación económica de México bajo el NAFTA”, en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett, *op. cit.*; pp. 145-181.

18. Cfr. Russell Crandall, “Introducción: los desafíos del cambio democrático en México”, en *Ibid.*, pp. 9-14.

19. Raúl Benítez Manaut (2006), *op. cit.*

20. Cfr. Federico Reyes-Heroles (2006), “El cambiante paisaje político y social de México”, en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett, *op. cit.*; pp. 51-72.

Las relaciones mexicano-estadounidenses durante el gobierno de Fox 2000-2006

Como en su momento intentó Salinas de Gortari, Fox buscó refundar las relaciones con Estados Unidos, construyendo un "NAFTA plus" que abriera el libre comercio a los flujos de trabajadores. Pero los problemas norteamericanos, sus intereses y los acontecimientos del 11 de septiembre, cerraron el paso a esa posible nueva era en las relaciones bilaterales. La idea de Fox de hacer del NAFTA una especie de Unión Europea para su país, así como el caso europeo la integración ayudó al desarrollo de Irlanda, Portugal y España, resultó una utopía para México.²¹

Fox quiso modificar las relaciones con EE.UU en tres direcciones: 1) incorporar nuevos temas en la agenda bilateral; 2) buscar nuevos interlocutores en EE.UU.; 3) buscar un nuevo programa conceptual de largo plazo, de una mayor integración en la región de América del norte. Pero una serie de temas negativos afectaban las relaciones bilaterales: migración, comercio, tráfico de drogas y seguridad fronteriza, así como cuestiones propias de México como país del Tercer Mundo. El tema migratorio ocupó lo central de la agenda. Fox trató de poner éste en el contexto de los flujos laborales de México a EEUU y señaló que si existía un libre intercambio de bienes y servicios en el NAFTA, debería también abarcar el sector laboral.

La visión tradicional de México consideraba la migración como un problema norteamericano y Estados Unidos, lo considera un problema de seguridad nacional vinculado a su frontera con México. La percepción de ambos países es opuesta en el tema: México necesita de la "válvula de escape" de la frontera norte para una población demandante de empleo, mientras que Estados Unidos defiende el control de su frontera sur para regular y reducir los flujos migratorios (Benítez Manaut, 2006: 148).

Los cambios políticos que se produjeron en Estados Unidos, como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre y el considerable respaldo que obtuvieron las tesis conservadoras dentro de la sociedad norteamericana²² llevaron también a que la agenda de seguridad entre ambos países fuera modificada: de una seguridad centrada en el control del narcotráfico, entre 1985 y 2001, pasó a otra enfocada básicamente en la guerra contra el terrorismo,²³ que México se ha negado a considerar como el eje de las relaciones bilaterales.

21. Luis Carlos Ugalde, "US-Mexican Relations: A View from Mexico", en Luis Rubio y Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*; pp. 115-142.

22. Dice al respecto Benítez Manaut : « el pensamiento conservador (norteamericano) concibe la migración como un problema de seguridad nacional, hipótesis fortalecida desde el 11 de septiembre de 2001"; Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 149.

23. *Ibid.*, p. 148.

El gobierno de Fox supuso que la afinidad ideológica del Presidente de México con George W. Bush daba a México una oportunidad ideal para promover ciertos objetivos. Se pensó que México podría ser una prioridad en la agenda de política exterior estadounidense y que, en concreto, podría conseguirse un “acuerdo migratorio integral”, el objetivo número uno de la política exterior mexicana del sexenio. Para algunos analistas, y por supuesto para la propia administración Fox, los atentados “causaron” un cambio en las prioridades estadounidenses, echando por tierra las posibilidades del acuerdo migratorio, el cual, de otra manera, habría progresado.²⁴ Sin embargo, podría argumentarse que con atentados o sin ellos, el “acuerdo migratorio integral” nunca fue una posibilidad real, tal como sugiere el desarrollo reciente de los debates sobre el tema en Estados Unidos (Muñoz, 2007). La reciente militarización de la frontera con México, dispuesta por el presidente Bush, con el envío de 6.000 efectivos, pone en serias dudas que realmente haya habido un progreso en las relaciones bilaterales durante el sexenio de Fox.

La síntesis de las relaciones bilaterales es que la atención y sensibilidad de México respecto de Estados Unidos es enormemente superior al interés que Estados Unidos tiene por México. La perspectiva de una “relación especial”, que sustituyera a la imagen de “vecinos distantes”²⁵, fue aplastada por la realidad de los intereses globales de Estados Unidos en diversos momentos de las relaciones bilaterales; la última, bajo la presidencia de Fox, luego de los acontecimientos del 11 de septiembre. Estados Unidos ha dejado entender su disgusto por lo que considera “un compromiso débil de México con Washington” en la lucha que la potencia mantiene con el terrorismo. Sin embargo, la percepción generalizada entre la población mexicana, e incluso en sectores del gobierno, es que el tema “no es asunto nuestro”, y que el apoyo a Estados Unidos genera el riesgo de que el terrorismo convierta a México en un objetivo a ser atacado.²⁶

El analista Raúl Benítez Manaut define la situación presente con las siguientes palabras: “El momento actual es de tensión. Las relaciones se encuentran en uno de los puntos más críticos desde 1988. Predominan las posiciones de no entendimiento y no negociación, que se explican debido a que la estrategia exterior de ambos países está orientada a atender al mercado político interno, como lo evidencian la construcción del muro o la negativa mexicana a cooperar en defensa y realizar las transformaciones económicas estructurales necesarias para superar los problemas económicos, crear empleo y retener a la población”.²⁷

Justamente este período, gobernado por el PAN, donde se suponía México podía alcanzar las mejores relaciones para resolver sus problemas con Estados Unidos, bajo las administraciones de Fox y George W. Bush, respectivamente, des-

24. Cfr. Muñoz, Rozental, Ugalde, *op. cit.*

25. Expresión acuñada por Alan Riding, en su libro *Distant Neighbors. A Portrait of the Mexicans*, Nueva York, Vintage, 1989.

26. Cfr. Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 147.

27. *Ibid.*, p. 155.

pués del inevitable zig-zag de los gobiernos anteriores de ambos países, no hubo progresos. De allí que, como señala un autor, en los últimos cinco años la opinión positiva de los mexicanos hacia su vecino ha descendido de 68% a 36%. Esto se explica por el cambio de prioridades de la política del presidente Bush y el fracaso de muchas iniciativas del gobierno de México, sobre todo en los temas migratorios (Benítez Manaut, 2006: 142).

Dos países asimétricos compartiendo el mismo espacio

Los factores de proximidad geográfica y el hecho de que Estados Unidos y los países latinoamericanos compartan un mismo espacio geográfico continuo confirman que las repercusiones de este factor son muy estrechas (Maira, 1986). Para el caso mexicano esta situación es aún más condicionante, en la medida que ambos países comparten y proyectan sus intereses estratégicos inmediatos sobre un mismo escenario geográfico: la cuenca del Caribe y el istmo centroamericano. Puede decirse al respecto que esta situación existió desde siempre y que ella no impidió la proyección como potencia media de México en el pasado. Pero también es cierto que México sólo descubrió el Caribe a inicios de los años de 1970, década a partir de la cual se puede rastrear su progresivo acercamiento hacia el área. Igualmente, si bien existió desde las primeras décadas del siglo XX un interés por las zonas limítrofes inmediatas situadas al sur, el involucramiento político directo de México en América central es una cuestión que se remonta a la crisis centroamericana de los años 80. A pesar de ello, México se opuso a las intervenciones norteamericanas en Guatemala (1954) y en la República Dominicana (1965), así como también se opuso a la política norteamericana de forzar a los países latinoamericanos a romper relaciones con Cuba (1962) y a la intervención en Granada (1983). No obstante, estos ejemplos deben considerarse más bien como políticas reactivas frente a hechos que afectaban indirectamente a sus tradicionales principios de no intervención y autodeterminación, con los cuales buscó siempre enfrentar las posibilidades de intervención e incursión norteamericanas en su territorio y evitar acciones de la potencia que desestabilizaran su propio sistema político interno.

El compromiso de México con Centroamérica y el Caribe se comenzó a fortalecer como consecuencia de su calidad de nueva potencia petrolera, aunque no debe concluirse que dependía de su poder petrolero para ejercer una influencia de potencia regional (Grabendorff, 1984). Pero en 1980, junto a Venezuela, establecieron el Acuerdo de San José, por el cual nueve países de América central y el Caribe pasaron a recibir un suministro petrolero en condiciones ventajosas que permitieron a esos pequeños estados enfrentar los altos precios del petróleo. Sin embargo, las amenazas de intervención norteamericana de la recién asumida administración Reagan en América central, como consecuencia de los acontecimientos en Nicaragua y el Salvador, fueron factor clave para un involucramiento político directo y más permanente de México en América central. Coincidentemente, surgía

la declaración de esa subregión como “un área para la acción internacional inmediata de México”²⁸, cuestión que el entonces presidente López Portillo señaló como una reorientación de la política exterior mexicana hacia una zona decisiva, vital para su país: Centroamérica y el Caribe.²⁹

Ascenso y caída de una potencia media

Si observamos la evolución de la agenda internacional entre mediados de los 60 y fines de los 70 del siglo XX, podemos apreciar con mayor claridad el papel que jugó México en su condición de asumida potencia media. Debates como el problema del desarrollo, la creación de la UNCTAD y, principalmente, la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional, están asociados a un claro rol de liderazgo político de México en el Tercer Mundo. El Grupo de los 77, ha sido un foro donde México actuó de manera dinámica, a través del cual se aglutinaron y promovieron las demandas del Tercer Mundo.

Respecto de la agenda económica mundial y la necesidad del reordenamiento, autores latinoamericanos, convocados por el CEESTEM y UNITAR, ambos en México, prepararon diversos documentos para esta discusión. Un grupo de ellos, reunidos en el libro *Comercio internacional, industrialización y Nuevo Orden Económico Internacional* (Lozoya y Green; 1981, 1983), se ocuparon de los obstáculos y oportunidades para establecer el NOEI en los campos del comercio internacional y la industrialización. Como señalaban los editores, ambos mexicanos, “las medidas para mejorar la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional podían agruparse en dos; 1) incrementar su actividad en la producción, procesamiento y comercialización de los productos primarios; 2) incrementar su participación en el manejo de los mecanismos de política económica internacional (Lozoya y Green, 1983: 12). Algunos de los autores que participaban de este libro (la mexicana Rosario Green y el chileno Jaime Estévez) habían tenido una participación significativa en las discusiones, cuando prepararon un informe para las Naciones Unidas³⁰ sobre los principales obstáculos para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

Otra investigación colectiva, realizada en tierras mexicanas –que para entonces se había transformado en el país del exilio para los perseguidos por las dicta-

28. José Juan de Olloqui, “El diseño de la política exterior de México. Sus objetivos y dos casos específicos”, en *Informe relaciones México-Estados Unidos*, vol. 1, N° 2, febrero-junio 1982, pp. 186-205 (198); citado por Grabendorff, *op. cit.*

29. López Portillo, mensaje presidencial, “Sexto Informe Presidencial”, en Comercio Exterior, vol. 32, N° 9, septiembre 1982, pp. 919-941 (920); citado por W. Grabendorff, *op. cit.*

30. Ervin Laszlo, Jorge Lozoya, A. K. Bhattacharya, Jaime Estévez, Rosario Green, Venkata Raman, *Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional*, México DF, CEESTEM-Nueva Imagen, 1981.

duras que entonces dominaban casi por completo Sudamérica- se tradujo en un libro, *Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional* (Lozoya y Bhattacharya; 1980, 1981), también destinado a evaluar los obstáculos y alternativas para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, en lo que a asuntos financieros se refería, destacando la existencia de obstáculos para la implementación de un NOEI.

Sin embargo, en la medida que la economía mexicana caía en periódicas y cíclicas crisis, su política exterior perdía sustentabilidad. Tal como señalaría más tarde Aldo Ferrer, analizando las condiciones para una mejor inserción internacional, desarrollo económico y densidad nacional, resultan esenciales para enfrentar los desafíos del mundo de la economía global capitalista. La naturaleza del proceso de desarrollo económico descansa en la capacidad de cada país de participar en la creación y difusión de conocimientos y tecnologías y de incorporarlos en el conjunto de su actividad económica y relaciones sociales. Es acumulación en sentido amplio y ésta se realiza, en primer lugar, dentro del espacio propio de cada país. El proceso es indelegable en factores exógenos, los cuales, librados a su propia dinámica, sólo pueden desarticular un espacio nacional y estructurarlo en torno de centros de decisión extranacionales y, por lo tanto, frustrar el desarrollo (Ferrer, 2005: 246-247). Y esto fue lo que sucedió en México, cuando sucesivos gobiernos comenzaron a extranjerizar las bases del desarrollo económico endógeno y autónomo, como forma de resolver la crisis estructural que ponía en evidencia las condiciones del subdesarrollo mexicano.

El inicio del proceso de reversión autonómica

Siguiendo a Ana Esther Ceceña, en su análisis sobre las profundas transformaciones de la economía mexicana en las últimas dos décadas, “para evaluar más detalladamente las conquistas económicas y las principales líneas de transformación o modernización socioeconómica de México en ese período, es necesario percibir, por lo menos, tres dimensiones de dicho proceso: los elementos dinamizadores del nuevo modelo económico (petróleo y maquila), la transformación del mercado de trabajo y la concentración de la riqueza” (Ceceña, 2000: 143).

Si hay un hito que puede marcar el inicio de la caída desde el rango intermedio en la estructura del poder mundial de México, es la declaración de cesación de pago de la deuda externa, decretada por el presidente De la Madrid, en 1982. La moratoria sólo sería la punta de un iceberg, reflejo de la debilidad estructural de la economía y la sociedad mexicanas. Hacia 1983 la deuda externa estaba en los 96.000 mil millones de dólares.³¹ Con una economía en proceso de hiperinflación,

31. Cfr. María Cristina Rosas, *México y la política comercial externa de las grandes potencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1999.

aumento del desempleo, deterioro de la producción, México no podía enfrentar un pago anual de 12.000 millones de dólares de intereses. De la Madrid comenzó la política de liberalización, seguido por Salinas de Gortari con la política del vaciamiento que, en los noventa, también caracterizaría a Argentina bajo Menem. Reducción de aranceles de importación, reducción sustancial de los límites a las inversiones extranjeras en sectores considerados estratégicos, (petroquímica, finanzas, manufacturas), liberalización de las políticas industriales en los sectores automotriz, computación y productos farmacéuticos, venta, fusión o desaparición de 4/5 partes de las 1.155 empresas paraestatales, privatización de gigantes empresas estatales como Telmex, AeroMéxico, Mexicana de Aviación y 18 bancos comerciales; la venta de las acciones en poder del estado en los sectores de procesamiento de alimentos, pesca, productos automotores, textiles, petroquímica, papel, material para la construcción (Rosas, 1999: 349), completaron un paquete de medidas que deterioraron radicalmente el peso del estado mexicano y, por consecuencia, su margen de autonomía política.

La crisis económico-financiera que afectó a México durante la gestión de De la Madrid, llevó a éste a efectuar ajustes en sus estrategias de negociación externa que modificarían los términos de la relación con Estados Unidos. "En primer lugar, exige como requerimiento implícito la búsqueda de un acercamiento político con dicho país que asegure su apoyo a los programas de reordenamiento económico, que facilite el ingreso de los productos mexicanos al mercado norteamericano, que mantenga el interés del gobierno estadounidense por apoyar el otorgamiento de nuevos créditos a México, y que reduzca los puntos innecesarios de tensión que pudieran llevar al gobierno norteamericano a buscar ejercer mayores presiones sobre México o acrecentar su desconfianza respecto a la eficiencia del sistema político mexicano para sortear la crisis y garantizar la estabilidad interna" (González, 1986: 265).

En 1986 el país ingresó al GATT, hecho que según diversos analistas marcaría la ruptura definitiva con el anterior modelo de desarrollo endógeno. Todas estas medidas facilitarían el proceso de incorporación del país al NAFTA (TLCAN). México inició en julio de 1989 las negociaciones para ingresar al Plan Brady, siendo el primer país en acordar, con una cifra de 48.500 millones de dólares de deuda. Pero éste fue sólo una de las condiciones que México debió cumplir frente a la comunidad financiera internacional para escapar a la calificación de "país de alto riesgo". Con la reforma económica y la apertura comercial lo único que faltaba para afianzar el ingreso de inversiones al país, era institucionalizar las relaciones económicas con el principal socio de los mexicanos: Estados Unidos. Fue en ese contexto en el que se iniciaron las negociaciones para posibilitar la suscripción del TLCAN (Rosas: 363-365).

El proceso de transformación económica erradicó con agresividad el proteccionismo desarrollista. Incluso antes de que el FMI y el Banco Mundial trazaran sus políticas de ajuste estructural como estrategia de reestructuración global de la

economía mundial, México se convirtió en laboratorio de los proyectos de desplazamiento o desmembración internacional de los procesos productivos, pasando a ser uno de los puntos principales de la renovación tecnológica norteamericana y del desplazamiento de los perjuicios ecológicos generados por la exuberante industrialización del período de posguerra en Estados Unidos. El proceso dio lugar a una mayor integración de estilos y ciclos de acumulación de capital, especialmente a partir del desarrollo de la industria maquiladora y de la reconversión de las fábricas en dirección al mercado mundial. México fue así incorporado como parte de la estrategia global de disputa de la potencia hegemónica.³² La maquila,³³ introducida por el gobierno mexicano a mediados de los 60, al tiempo que precarizó las condiciones de empleo y polarizó la distribución de la renta nacional, generó encadenamientos productivos que estaban dirigidos al exterior, sin nexos con el resto de la estructura industrial mexicana. La apertura comercial y financiera que seguiría provocó la sustitución del modelo autárquico por un modelo económico inserto en la lógica de la producción en proceso de mundialización,³⁴ con una industrialización volcada a la exportación. Como señala Pfeifer, esto no sería nada fácil: en 1987, México exportaba sólo 20.000 millones de dólares, 80% de los cuales era petróleo.³⁵ Según Hakim, el énfasis dado por México al comercio exterior derivó de una estrategia deliberada de ligar su economía a la de Estados Unidos. Esa estrategia fue puesta en operación en 1990, cuando el presidente Salinas de Gortari llegó a la conclusión de que ni Europa ni Japón se irían a esforzar para estrechar sus lazos económicos con México. Salinas y sus colaboradores concluyeron que la mejor alternativa para México sería enganchar su economía a la de Estados Unidos y propusieron a la primera administración Bush la firma de un acuerdo de libre comercio entre ambos estados. Salinas de Gortari, graduado en la Universidad de Harvard en la ortodoxia económica, fue el presidente mexicano que más hizo por inclinar a su país hacia Estados Unidos. La naturaleza autoritaria y altamente centralizada del gobierno mexicano controlado por el PRI, facilitó esa tarea

32. Cfr. Ana Esther Ceceña, "México: neoliberalismo e prejuicio social", en *Política Externa*, San Pablo, Paz e Terra/IEA, USP-Política Internacional e Comparada; Vol. 9, Nº 1, junio-julio-agosto de 2000; pp. 144.

33. "El programa de maquila fue establecido por el gobierno mexicano a mediados de la década del sesenta y permite importaciones de equipamiento de capital libre de impuestos que se usarán en maquiladoras o industrias de zona franca. Las maquiladoras pagan impuestos sólo en valor agregado en México y por lo menos el 80% del producto de la planta de montaje debe ser reexportado": Russell Crandall, *op. cit.*, p. 216.

34. Concentración oligopólica, cartelización; dominio completo del ciclo investigación-desarrollo-producción-distribución, por parte de las corporaciones multinacionales, etc.

35. Alberto Pfeifer, "O possível novo México", en *Carta Internacional*, San Pablo, USP-Política Internacional, Nº 89, Año VIII, julio de 2000, p. 5.

y le permitió a Salinas endosar el TLCAN a toda la sociedad sin la oposición del Congreso, ni de los sindicatos de trabajadores como tampoco de la prensa.³⁶

Salinas de Gortari, que fuera secretario de Programación y Presupuesto en el gobierno de Miguel de la Madrid y considerado como el arquitecto de su programa económico, introdujo a México de lleno en las políticas del Consenso de Washington a partir de su gestión presidencial. México avanzaría en esa línea de políticas públicas sin cuestionamientos provenientes de los gobiernos que le siguieron, aunque sí de la oposición del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Varios gobiernos de la región plantearon objeciones a la aplicabilidad del Consenso de Washington, aun cuando no se presenciaron rupturas con el modelo de desarrollo, sino la continuidad del mismo pero con una mayor presencia del estado y con una concepción de democracia más amplia³⁷; aunque no fue el caso de México. Como señalan Cardona y Ardila, “esta tendencia (más crítica) resulta clara en Sudamérica –con excepción de Colombia– aunque no tanto en Centroamérica y México. De alguna manera podríamos referirnos al surgimiento de una nueva izquierda y de una nueva derecha latinoamericanas” (Cardona y Ardila, 2005: XV).

Las evaluaciones sobre Salinas de Gortari son coincidentes en cuanto a lo desastroso de su gestión y, paralelamente, ser el artífice de la nueva atadura de su país a Estados Unidos y llevando a una “canadización” de México.³⁸ “De 1987 a finales de 1994, México experimentó un crecimiento de la deuda externa global en un 30%, al pasar de 102.400 millones de dólares a 136.000 millones, para ocupar el segundo lugar en América latina detrás de Brasil.³⁹ A este hecho hay que añadir que el déficit en cuenta corriente se convirtió en el más alto de toda América latina al llegar a 28.500 millones de dólares en 1994, equivalentes a tres veces el déficit comercial de Brasil y diez veces el déficit de todos los países del istmo centroame-

36. Peter Hakim, “Brasil e México: duas maneiras de ser global”, en *Política Externa*, San Pablo, Paz e Terra/IEA, USP-Política Internacional e Comparada; Vol. 10, N° 4, marzo-abril-mayo 2002; pp. 94-107, (97).

37. Cfr. Diego Cardona y Martha Ardila (2005), “Colombia y su mundo externo: dinámicas y tendencias”, en Martha Ardila, Diego Cardona y Socorro Ramírez (editores), *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*, Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –FESCOL– y Fondo Editorial CEREC, 2005; pp. XI-XIX.

38. Dice Russell Crandall al respecto: “El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) intentó modernizar México, pero ese experimento produjo consecuencias desastrosas, tanto políticas como económicas”. Cfr. Russell Crandall, “La cambiante dinámica interna e internacional mexicana”, en Guadalupe Paz y Riordam Roett (compiladores), *América Latina en un entorno global en proceso de cambio*, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano, 2003; pp. 207-225, (208).

39. Otros autores, como Ceceña, citando a Arturo Ortiz Wadgyrnar, señalan que en 1994, al ingresar al TLCAN, la deuda pública externa era de 146.000 millones de dólares. Cfr. Ceceña, *op. cit.*

40. Rosas, *op. cit.*, p. 367.

ricano".⁴⁰ Simultáneamente, el proceso de reconversión industrial orientado a las exportaciones y las condiciones brindadas por el TLCAN, permitieron a México exportaciones por 110 mil millones, en 1994 y de 140 mil millones en 1999, de las cuales menos del 20% era petróleo.⁴¹ En síntesis, a las tres semanas de sucederle en el gobierno, Ernesto Zedillo se encontró con una de las más graves crisis de la historia económica mexicana.⁴² La situación de crisis financiera sólo pudo ser paliada gracias a la concesión de una línea de crédito por us\$ 50.000 millones, otorgada por el gobierno de Bill Clinton.

Como señala un autor, a pesar de los esfuerzos por acercarse al Asia Pacific Economic Council (APEC), a la Unión Europea y a América latina, México ha registrado un proceso gradual pero continuo hacia una mayor concentración de sus relaciones económicas con Estados Unidos. Durante el período 1970-1990, entre 65 y 70% de sus exportaciones se destinaban a Estados Unidos. En el año 2000, esa cifra había aumentado a casi 91%. Paralelamente, las exportaciones hacia otras latitudes se han reducido en forma considerable: a Europa, de 16% en 1980 a poco más de 1% en 2000; a Asia, de casi 10% en 1980 a una cifra que apenas supera el 1% en 2000 (Portales, 2003: 95); proceso de sustitución y concentración que ha coincidido con la vigencia del NAFTA. Con razón, este autor se preguntaba si México tenía viabilidad sin Estados Unidos.⁴³

El último año del sexenio de Salinas de Gortari se vería sacudido por la inesperada insurgencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), liderado por el subcomandante Marcos, que diez años después abandonaría la lucha armada. Sin embargo, la irrupción del EZLN en la vida política de México, puso en evidencia la crisis social, política y económica del país, evidenciada en una población que, en más de su 50% vive aún en condiciones bajo la línea de pobreza. "En la década que ha pasado desde 1994, los zapatistas se han convertido en uno de los más llamativos movimientos sociales del mundo, que ha tenido mucha resonancia en una variedad de ámbitos y de luchas. También ha sido de los movimientos más comentados, junto con, por ejemplo, el *Movimento Sem Terra* de Brasil. Ha sido analizado como movimiento indígena, como movimiento campesino y como movimiento democrático radical y ha sido punto de referencia en toda una gama de debates académicos, sobre globalización, sobre el desarrollo del capitalismo neoliberal, y sobre el marxismo y el futuro de la izquierda, para mencionar algunos de los más importantes".⁴⁴ No escapa a las causas que generaron este proceso revolucionario, las condiciones de profundización del empobrecimiento de las capas más humildes y en particular del campesinado, como consecuencia de la

41. Cfr. Alberto Pfeifer, *op. cit.*

42. Cfr. Rafael Velázquez Flores, *op. cit.*

43. Título de su artículo; cfr. Carlos Portales, *op. cit.*

44. Gemma van der Haar, *El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha*, LabourAgain Publications, en <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vanderhaar.pdf>; 4 de enero de 2007.

modificación, en 1992, del artículo 27 de la Constitución –establecido en el pacto social de la Revolución Mexicana (1910-1917)- que anuló el reconocimiento a la propiedad colectiva de la tierra. Gracias a dicha reforma, las tierras comunales y los ejidos fueron convertidos en propiedad privada individual. Distorsiones en la agricultura y deficiencias en la infraestructura, los servicios y el financiamiento, hacen que el sector agrícola no sea rentable. El sector concentra altas tasas de pobreza: 80% de las familia campesinas son pobres. Al mismo tiempo, el campesinado constituyó una fuente incondicional de apoyo para el PRI que lo movilizaba para las elecciones bajo promesas (tierras y créditos) que luego nunca eran cumplidas.⁴⁵

Con los cambios económicos el sector privado mexicano pasó a ser el actor de mayor influencia en la política exterior tendiente a estrechar los vínculos con Washington. Sin embargo, la política exterior de México *vis-à-vis* EEUU, ha llegado a ser más pragmática en algunos aspectos mientras que en otros continuaría atada a sus viejas tradiciones: mientras la estrategia económica gubernamental en los primeros 90 favorecía la globalización, las privatizaciones y el libre comercio, su diplomacia continuaba poniendo énfasis en la no-intervención, la soberanía y el nacionalismo; viró a la derecha en política económica y continuó en la izquierda con su diplomacia política (Ugalde, 2004).

La caída del PRI

Ernesto Zedillo (1994-2000), sucesor de Salinas de Gortari en elecciones presidenciales marcadas por graves denuncias de fraude, inició su gestión en medio de la más grave crisis económica sufrida hasta entonces por México. Los cuestionamientos al proceso electoral y las denuncias de fraude llevaron a que el nuevo presidente avanzara en las reformas políticas para hacer más transparente y legítimo el proceso electoral; reformas que, como se verá más adelante, favorecerían a las fuerzas de oposición, en particular del PAN, que se harían con el gobierno al período siguiente. La iniciada democratización estimuló una reformulación de la política exterior desde el nacionalismo, la autodeterminación y el no intervencionismo que la habían caracterizado hasta entonces, hacia valores de universalismo, como el respeto a los derechos humanos y la defensa de los principios democráticos. Estos temas serían levantados como sus banderas de política exterior por Vicente Fox durante la siguiente campaña electoral.

Continuando con la política neoliberal,⁴⁶ Zedillo privatizó el sistema nacional de ferrocarriles e inició las gestiones para la transferencia a manos privadas de

45. Cfr. Edna Jaime, "Fox's Economic Agenda: An Incomplete Transition", en Luis Rubio and Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*, pp. 35-64.

46. Diversos autores coinciden al respecto; cfr. M. C. Rosas, E. Reyes, R. Velázquez Flores, *op. cit.*

puertos y aeropuertos. Siguiendo la línea iniciada por Chile y seguida por Argentina, modificó el régimen de pensiones vigente e introdujo las Administradoras de Fondos para el Retiro de capitalización individual. En el campo de las relaciones económicas, profundizó los lazos con Estados Unidos, continuando con la instrumentación de los acuerdos previstos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Tal fortalecimiento contribuyó para crear una mayor dependencia con ese país, especialmente en relación al comercio exterior (Reyes, 2000: 140).

Con el fin de modificar el pronunciado sesgo dependiente comercialmente de Estados Unidos, en 1999 fueron concluidas las negociaciones con la Unión Europea, para el establecimiento de un tratado de libre comercio, el que entraría en vigor el año 2000 y constituyendo el primer caso de un tratado de este tipo firmado por la UE con un país latinoamericano (no caribeño), ejemplo que sería seguido por Chile en 2003.

El rol jugado por el TLCAN (NAFTA)

Tanto el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) como el ALCA (FTAA), son representativos de un nuevo estilo de regionalismo; llegan más lejos y exceden los aspectos puramente arancelarios, constituyendo parte de las estrategias regionales de Estados Unidos luego del fin de la Guerra Fría.⁴⁷ Según perspectivas más optimistas, caso la de un diplomático chileno, el NAFTA representa un nuevo modelo de relacionamiento entre Estados Unidos y América latina que deja de lado la tradicional visión, “esa especie de mito que estigmatizó durante largas décadas la propia visión de nuestros países respecto de Estados Unidos y que divisó en su política hemisférica la causa permanente y casi exclusiva de nuestro subdesarrollo” (Portales, 2003: 91). Según este alto funcionario de la cancillería chilena, en relación a la extensión hacia América latina de la importancia del NAFTA, “la integración comercial marcó la caída de la óptica asitencialista en la cual se asentaban los vínculos entre ambos (México y América latina con EEUU), transformándola en otra de naturaleza más cooperativa”.⁴⁸

El tratado fue en los hechos, el mecanismo para sellar los cambios económicos llevados a cabo por Salinas de Gortari⁴⁹ y selló irrevocablemente el futuro de México a Estados Unidos.⁵⁰ Representando el espíritu del Consenso de Washington en tér-

47. Cfr. Paulo Vinentini y Marianne Wiesebron [eds.], *Free Trade For the Americas? The United State's Push por The FTAA Agreement*; Londres y Nueva York, Zed Books Ltd., 2004.

48. Carlos Portales “¿Tiene México viabilidad sin los Estados Unidos?”, en *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XXXVI, N° 141, abril-junio de 2003; pp. 91-108 (91).

49. María Cristina Rosas, *op. cit.*, p. 370.

50. Cfr. Russell Crandall (2003), “La cambiante dinámica interna e internacional mexicana”, en Guadalupe Paz y Riordam Roett (compiladores), *op. cit.*; pp. 207-225.

minos de política económica internacional, el TLCAN amarró aún más la economía mexicana a la estadounidense: la parte de las exportaciones para Estados Unidos pasó de 75% a 90%. El comercio con la potencia mundial pasaría luego a representar el 30% del PIB mexicano.⁵¹ México se transformó rápidamente en el segundo socio comercial de EEUU.

Ciertamente, el TLCAN ha sido una pieza fundamental en la reactivación y profundización del comercio de México con Estados Unidos y un activador de la economía mexicana. Mientras que en 1986 México exportó a Estados Unidos 16.000 millones de dólares e importó desde ese país sólo 20.000 millones de dólares, en 2004 México importó desde su vecino 128.000 millones de dólares y exportó a él por 169.000 millones de dólares.⁵² El TLCAN no sólo sería la pieza estratégica que ataría a México a Estados Unidos bajo una asimétrica relación, sino que también jugaría un papel interno clave dentro de la política, la economía y la sociedad mexicanas y marcaría el final del proceso de reformas bajo el viejo esquema político. Según la visión de Rubio y Purcell, el NAFTA promovió una mayor apertura y modernización de la economía, los servicios y la infraestructura, modificando también los aspectos políticos de control interno. El poder del presidente radicaba en las redes de control en su relacionamiento con el PRI. Cuando esto desapareció, la realidad del poder cambió drásticamente.⁵³ Fox coincidió en esta valoración del rol político interno del TLCAN al señalar que la construcción de un abanico de acuerdos de libre comercio extendió las relaciones económicas de México, pero hizo más evidente las limitaciones de la democracia y del estado de derecho del país.⁵⁴ El TLCAN profundizó las desigualdades y diferencias al interior de México, entre un norte (que parte en el Distrito Federal) cada vez más estrechamente vinculado a la economía norteamericana, con una fuerte estructura industrial que produce desde maquila hasta automóviles y computadoras y el sur pobre, muy cercano estructuralmente a los países centroamericanos, donde han predominado las formaciones socio-económicas semif feudales y el autoritarismo, con la excepción de Costa Rica y Belice. A pesar de que la opinión acerca de la profundización de la dependencia de México *vis-à-vis* Estados Unidos, luego del TLCAN es casi absoluta, según Benítez Manaut, la opinión de los economistas es que esta dependencia económica se hubiera dado igual, como consecuencia de una relación inercial e inevitable.⁵⁵ Para México el futuro de su propia agenda de intereses, respecto del TLCAN es complejo, en la medida que después del 11 de

51. Peter Hakim, *op.cit.*

52. Fuente: US Census Bureau, <http://www.census.gov/foreign-trade/www/>; citado por Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*

53. Luis Rubio, Luis y Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*

54. Cfr. Vicente FOX (2002), "Alternancia e política exterior no México: uma mensagem do Presidente", en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Brasília, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Ano 45, Nº 2, p. 224.

55. Cfr. Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 143.

septiembre la agenda comercial norteamericana fue sustituida por la de seguridad.

El gobierno de Fox: más continuidad que ruptura

Vicente Fox llegó a la presidencia como el primer mandatario no perteneciente al PRI desde la Revolución y asumió en un período en el que muchos observadores creían que México había terminado con su interminable ciclo de inestabilidad económica. De hecho, después de haber superado el derrumbe del peso y una profunda recesión económica que marcaron el inicio del mandato de Zedillo, éste entregó a Fox un país con una tasa de crecimiento del 7% anual.⁵⁶ Según Luis Rubio, la elección de Fox fue la culminación de un proceso de reformas internas –que hicieron posible ese triunfo– y que comenzaron a mediados de los 80, los que marcaron un período de ajustes económicos, políticos y jurídico-constitucionales.⁵⁷ La erosión de la legitimidad del PRI, la existencia de una nueva estructura legal para el control de elecciones que hizo imposible el fraude y la capacidad de Fox para capitalizar el descontento y ofrecer un tipo diferente de liderazgo, completaban para este autor las razones de su triunfo. Igual que sus dos predecesores, mantuvo la opción de inserción en la globalización a través de un vínculo estrecho con Estados Unidos.

Según Ugalde, la democratización afectó el acercamiento de México hacia EEUU en cuatro dimensiones: 1) multiplicó el número de actores involucrados en la toma de decisiones en política exterior; 2) aumentó el poder del Congreso mexicano, lo que debilitó la capacidad de maniobra del Presidente; 3) aumentó la expresión de la opinión pública y su influencia sobre la política exterior con impacto sobre la evaluación pública de la gestión presidencial; 4) la elección de Fox aumentó la legitimidad de la democracia y alteró la percepción de los formuladores de política exterior en EEUU sobre México; pero esto no tuvo un gran efecto sobre cambios en la relación bilateral. La democratización cambió la estructura del proceso de decisiones en la política exterior mexicana hacia EEUU, e introdujo nuevos actores (el Congreso, los gobiernos estatales, actores no gubernamentales y lobbies) a través de los cuales se introdujeron nuevos lazos con actores internos norteamericanos, creando mayores puntos de contacto entre ambas sociedades (Ugalde, 2004).

En la agenda *vis-à-vis* sus socios del TLCAN, Fox imaginó que América del norte y NAFTA marcaban el espíritu de lo que debería ser una comunidad de tres países, pero EEUU y Canadá estaban y siguen estando más preocupados por otros y prioritarios temas de sus agendas. La conclusión de Rozental, al iniciar Fox la

56. Cfr. Russell Crandall, *op. cit.*, (2006^a).

57. Cfr. Luis Rubio, "Democratic Politics in Mexico: New Complexities", en Luis Rubio and Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*; pp. 5-34.

última parte de su mandato, es que un creciente sentimiento de frustración dominaba en la perspectiva mexicana sobre sus relaciones con EEUU y la percepción de la sociedad mexicana es que México y EEUU son vecinos distantes, con severos límites en su amistad; que sigue habiendo una profunda asimetría entre ambos países y que Washington cierra los ojos sobre lo importante que es México para EEUU (Rozental, 2004).

A un mes de haber ganado las elecciones presidenciales Fox aceptó la invitación del entonces presidente del Brasil, Fernando H. Cardoso, para participar de la Cumbre Sudamericana (Brasilia, 31 de agosto de 2000). En su discurso manifestó su intención política de avanzar en la asociación comercial con los países del Cono Sur de América. Esta intención, que pudo dar creencia a un retorno de México a sus intereses latinoamericanos como mecanismo para equilibrar las predominantes relaciones con Washington, estaba, no obstante, en consonancia con los objetivos de la administración de George W. Bush, en el sentido de avanzar en acuerdos comerciales bilaterales con los países de América del sur, en línea con su estrategia de concretar ALCA antes del 2005.⁵⁸

La "nueva" política exterior

Según coinciden autores mexicanos y norteamericanos,⁵⁹ el área de cambios reales, en sustancia y estilo bajo el gobierno de Fox, se dio en la Agenda de Política Exterior. Sin embargo, los resultados del cambio de sus prioridades serían muy escasos y *vis-à-vis* Estados Unidos un fracaso. Por primera vez en su historia, la política exterior mexicana fue objeto de debates públicos, tanto de la opinión pública como de la prensa, dando así un sentido de política más pública al proceso de renovación, según lo definiera el presidente. Para Fox, el legado de política exterior recibido fue de una parálisis, como consecuencia de la incapacidad del régimen monopartidista para reconocer que el mundo había cambiado. En sus palabras, el deshielo bipolar fue adverso para el régimen, en la medida en que las nuevas prioridades de la agenda internacional se centraban justamente en los puntos débiles de la falta de democracia, transparencia y derechos humanos del país.⁶⁰

El slogan de Fox fue "poner al día la política exterior mexicana para responder a los cambios nacionales e internacionales ocurridos", para lo cual fijó seis objetivos básicos de su gobierno: 1) proyectar al mundo una imagen diferente de México, distinta de aquellos 71 años de "democracia dictatorial"; 2) promover la democracia y los derechos humanos como valores universales en países y socieda-

58. Cfr. Rosendo Fraga, "La Cumbre Sudamericana y la visita de Fox al Cono Sur", en Carta Internacional, San Pablo, USP-Política Internacional, N° 90, Año VIII, agosto de 2000; p. 3.

59. Cfr. Luis Rubio and Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*

60. Cfr. Vicente Fox, *op. cit.*, pp. 224-228.

des alrededor del mundo; 3) reenfocar el relacionamiento con el resto de América del norte, estableciendo un nuevo diálogo con sus dos grandes vecinos. En particular, negociar la agenda migratoria con Estados Unidos y llegar a un acuerdo a este respecto; 4) defender los intereses de los mexicanos en EEUU (que son aproximadamente 20 millones); 5) promover un perfil más activo de México en el sistema multilateral (en particular dentro de la ONU); 6) integrar la política exterior dentro de los objetivos de desarrollo económico de su gobierno, promoviendo las actividades económicas y comerciales mexicanas en el ámbito internacional. Inversiones y promoción comercial pasaron a ser parte fundamental de la actividad diplomática. Otros objetivos fueron señalados por el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, tales como la reforma y modernización del Servicio Exterior; dar más transparencia al proceso de toma de decisiones en política exterior y mantener un diálogo constructivo con los otros dos poderes del estado (Rozental, 2004).

Los dos primeros objetivos fueron alcanzados. “El ‘bono democrático’⁶¹ facilitó la consecución del primer objetivo: México ingresó en fast track al club de las democracias, y pudo -con un inteligente cambio de estrategia- modificar radicalmente su imagen en derechos humanos. Uno de los cambios más claros en la política exterior se dio precisamente en este tema: el gobierno dejó de negar que el país tuviera problemas importantes de derechos humanos y renunció a seguir escudándose en los principios de respeto a la soberanía y no intervención para evitar el monitoreo y la crítica internacional. Por lo contrario, se comprometió públicamente a asumir el déficit en la materia (particularmente investigando las violaciones del pasado) y aceptó abiertamente el monitoreo, la crítica y la asesoría de actores internacionales (intergubernamentales y no gubernamentales). Más allá de aceptar el escrutinio internacional, México asumió una posición pro activa en los foros internacionales de derechos humanos, proponiendo acciones y resoluciones sobre un amplio número de temas. De esta manera, promovió con éxito una percepción de que ya no era “parte del problema”, sino “parte de la solución”. Según esa visión, tal fue el reconocimiento internacional que su diplomacia consiguió en este tema, que México fue electo para presidir el recién creado Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Sin embargo, esta estrategia no estuvo libre de contradicciones y cuestionamientos, particularmente en lo que hace relación con su elemento más controversial: el voto contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la

61. El llamado “bono democrático” se refiere a los méritos de haber transitado a la democracia tras 70 años de autoritarismo, que le dio a México una legitimidad renovada en el ámbito internacional y le planteó oportunidades para que asumiera mayor influencia diplomática en distintos foros. Cfr. Alejandro Anaya Muñoz, “La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox”, en <http://www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/LaPoliticaExterior.pdf>; 8 de enero de 2007.

ONU. Ciertamente, la causalidad de esta nueva posición es poco clara: ¿fue una acción congruente en el sentido de decir, “Si yo he abierto las puertas a los organismos internacionales de derechos humanos, tengo que pedir que otros países también lo hagan”, o fue parte de las “señales de amistad” que la diplomacia mexicana quería enviar a Washington?; ¿o fue una manifestación clara y directa de las convicciones ideológicas del nuevo gobierno? Como sea, sus efectos han sido evidentes: mayor tensión y alejamiento diplomático con el régimen de Castro, y cierta desconfianza de otros gobiernos latinoamericanos de orientación izquierdista (Muñoz, 2007).

Sin embargo, a pesar de lo que se ha considerado como el “punto de inflexión” -en relación a la política respecto de Cuba- la asunción de Fox, el origen de las diferencias estuvo ya en el gobierno de Zedillo. Como ha señalado un especialista norteamericano, cuando México inició su liberalización política, durante la presidencia de Zedillo (1994-2000), las relaciones empezaron a deteriorarse. Durante una cumbre regional, éste criticó al gobierno cubano por denegar libertades básicas. La secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, enfureció a Castro en 1999, visitando a un prominente líder opositor refugiado en la embajada mexicana en La Habana (Roett, 2006).

Según Fox, la continuidad de la línea tradicional de la política exterior, en el sentido de proteger los intereses nacionales medulares, su seguridad nacional, la preservación de su capacidad de maniobra internacional, la estabilidad y la cooperación internacionales, el aprovechamiento de sus recursos naturales, la capacidad soberana para asumir decisiones, sin restricciones, debía ahora hacerse dentro de las nuevas condiciones que presentaba el actual sistema internacional. “Foi por essas razões que a articulamos em torno de dois eixos principais: o primeiro consistiu em desenvolvermos uma actividade mais intensa nos fóruns multilaterais, e o segundo tentou aprofundar estrategicamente o nosso relacionamento com os Estados Unidos e o Canadá, na América do norte. Ambos são parte essencial de nossa estratégia internacional e se complementam mutuamente”.⁶² Quedaba así en evidencia la posición -casi ausente, en relación al pasado- que ocupaba América latina en la definición de las prioridades de la política exterior.

La defensa de la democracia y la protección de los derechos humanos fueron tal vez los temas en que más coincidencia hubo entre los esfuerzos internos y el accionar internacional. Fox creó una Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Derechos Humanos y otra para ocuparse de la “nueva agenda global” (medioambiente, género, pueblos indígenas y ONG’s). Se acordó un ambicioso convenio con el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, para estudiar la situación dentro de México. El gobierno propuso la ratificación de 12 acuerdos internacionales vinculados con la protección de los derechos humanos, incluyendo la Corte Penal Internacional. Abandonó la posición mantenida por décadas

62. Vicente Fox, *op. cit.*, p. 225.

acerca de que el tema que los derechos humanos eran una cuestión interna de los estados y votó contra Cuba en la ONU por no cooperar con la Comisión de Derechos Humanos. Finalmente a la Cláusula Democrática, negociada por el gobierno de Zedillo dentro del Acuerdo Global México-Unión Europea, Fox promovió la suscripción de la Carta Democrática Interamericana, por medio de la cual las naciones del hemisferio expresarían su compromiso con la democracia como forma de gobierno⁶³ y que su gobierno puso en práctica en oportunidad del golpe contra Chávez en Venezuela.

A pesar de su relativa dimensión de poder, México ha sido un fuerte sostenedor del multilateralismo y de las instituciones internacionales. No obstante, las prioridades de la política exterior se movieron esos años entre las agendas bilateral, regional y global. De ser un importante actor en temas como desarme, Tercer Mundo, promoción de acuerdos en conflictos civiles y el fortalecimiento de instituciones regionales, el papel de México en el mundo se ha reducido en las últimas décadas de manera significativa y se ha concentrado casi exclusivamente sobre su relacionamiento con EEUU. Ha abandonado su activismo en política exterior y ha concentrado su foco en las negociaciones económicas y comerciales como medio de insertar al país en un mundo crecientemente globalizado, teniendo un alto perfil en relación a otros actores sobre esta dimensión política. El más importante anuncio de Fox en política exterior fue la candidatura mexicana como miembro no permanente del CSNU para el período 2002-2003. Esto marcaría un retorno de México como jugador activo en la escena internacional. Y adquirió un alto perfil en las discusiones sobre el conflicto en Irak, uniéndose a Chile en la oposición a la autorización automática al uso de la fuerza militar; lo que contribuyó a reafirmar su principio de autonomía y de desacuerdos con EEUU en temas como Cuba (Rozenal, 2004). La preocupación por la agenda internacional se evidenció en La Cumbre de ONU sobre Financiamiento para el Desarrollo (2002), la APEC y la Ronda Doha de la OMC en Cancún (2003), así como las Conferencias sobre Seguridad Hemisférica y las Cumbres de ALCA de 2003, 2004 y 2005 (Rozenal, 2004; Fox, 2002).

La política hacia América latina

La elección de Fox había creado algunas expectativas en torno a las relaciones de México con la región, las que se fortalecieron cuando el primer destino internacional como presidente electo fue América latina (Brasil, Argentina). La búsqueda del fortalecimiento de los esquemas de diálogo y concertación política y el fortalecimiento de los intercambios económicos, comerciales y culturales habían forma-

63. Que recordaba la Doctrina Betancourt, formulada por este presidente venezolano a fines de los años 50, con el fin de luchar contra las dictaduras existentes entonces en el hemisferio.

do parte del discurso de campaña y de su candidatura, temas que por lo demás ya habían aparecido en las campañas de Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Sin embargo, la política exterior de Fox hacia América latina se caracterizó por el continuismo económico de la liberalización comercial, con magros resultados.⁶⁴

México firmó, desde mediados de los 90, acuerdo de libre comercio con Chile, Costa Rica, Bolivia, Colombia y Venezuela, Guatemala Honduras y El Salvador; todos ellos sobre la base de una filosofía de apertura económica y liberalización. Pero el intento por fortalecer los vínculos comerciales con los países latinoamericanos se enfrentó a la realidad de un intercambio muy marginal, de menos del 5%. A ello se sumó la convicción del gobierno mexicano, en el sentido que sería muy difícil revertir el grado asimétrico de las relaciones con Estados Unidos dándole mayor importancia a otras regiones, tal como reconocería el entonces canciller Jorge Castañeda.⁶⁵

Con su primer viaje, Fox intentó un acercamiento al MERCOSUR pero terminaría por formar parte activa del grupo de países que, en la última y decisiva Cumbre de ALCA (Mar del Plata, 4-5 de noviembre de 2005), estaría estrechamente asociado a las posiciones del presidente Bush. Luego de su primer viaje, Fox firmó un acuerdo automotriz con Brasil y Argentina, en la perspectiva de firmar un acuerdo de libre comercio con el MERCOSUR, hecho que no se concretaría. Diferenciándose de su predecesor, Fox trató de dar importancia a la región y así equilibrar la agenda dominada por la relación con EEUU. Pero el conflicto de Fox con Castro –en ocasión de la Cumbre de Monterrey de 2002, cuando Fox pidió a Castro que se fuera antes de la clausura y la cena de gala, situación que fue presentada en público por Castro, frente a lo cual Fox quedó en una situación vergonzante– profundizó el conflicto entre ambos gobiernos y eliminó la posibilidad de hacer de México un interlocutor entre EEUU y Cuba, tal como aspiraba Fox.

La defensa de la democracia y de los derechos humanos diferenció no sólo el contenido de la política exterior de México hacia América latina, sino que también marcó la posición del país respecto de la defensa que tradicionalmente hizo México del respeto por los asuntos internos de otros estados. En efecto, la defensa de estos valores y principios comportó, de manera evidente, una ingerencia en los asuntos internos de otros países, con lo cual se rompió una de las mayores tradiciones de la política exterior mexicana. Ello diferenció a Fox de sus predecesores, pero también dejó de considerar el principio de no intervención como uno de los ejes rectores de su política internacional (Gómez Muñoz, 2003).

64. Bibiana Gómez Muñoz, "La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina", en *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco; Distrito Federal, México; julio-agosto, año/vol N° 19, N° 120, pp. 37-44, 2003. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512005.pdf>; 8 de enero de 2007.

65. Jorge Castañeda, "Los ejes de la política exterior de México", en *Nezcos* N° 88, diciembre de 2001; p. 67.

Respecto de América central, Fox impulsó el Plan Puebla-Panamá, una propuesta de los ocho países mesoamericanos para fortalecer la integración regional e impulsar los proyectos de desarrollo social y económico en los estados del sureste de México y el istmo centroamericano, donde participan Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y los nueve estados del sur-sureste de México. El plan fue planteado en líneas generales por el presidente Fox en su gira a la subregión (septiembre de 2000) y propuesto formalmente a todos los jefes de estado y de gobierno involucrados, en noviembre del mismo año. Éste pretende impulsar en el sur-sureste de México y Centroamérica, un desarrollo integral equilibrado, basado en un desarrollo económico sustentable, que sea a la vez socialmente incluyente, ambientalmente sostenible y territorialmente ordenado y fue presentado el 12 de marzo del 2001, en la residencia oficial de Los Pinos. El tema más importante del plan era fortalecer los aspectos sociales y ambientales del mismo y, en general, la estrategia integral del desarrollo regional sustentable de la región Sur-Sureste.⁶⁶ El plan, que vincula los nuevos estados del sudeste mexicano, entre ellos los más pobres y atrasados de México, con los países centroamericanos, pretendía ser el marco para una apertura económica, acompañada de obras de infraestructura (telecomunicaciones, gasoductos, puertos, aeropuertos, y turismo), con dos ejes carreteros a cada lado de los respectivos océanos, intentando, a través del mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de las poblaciones involucradas, frenar la migración interna de mexicanos hacia el norte, México DF y Estados Unidos, y de los centroamericanos a México.

El gobierno mexicano intentó una mayor vinculación con la región a través del activismo multilateral, cuestión que sería efectiva en el caso de Chile, país con el cual se coincidió en posiciones claves –tal el caso de la invasión norteamericana a Irak- en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Pero la permanente percepción de Brasil, que vio desde los 90 a México demasiado cerca de Estados Unidos, alejó al país sudamericano de cualquier acercamiento político con México. De hecho, las relaciones con México se convirtieron en tema de controversia entre Chile, bajo el gobierno de Lagos, y Brasil, bajo la administración Lula. Mientras el gobierno chileno consideraba imprescindible la participación de México en cualquier iniciativa de diálogo político latinoamericano, la política exterior brasileña ya había sesgado en dos a la región, considerando a México y América central como esferas de influencia norteamericana. A partir de allí, Brasil sólo se interesaría estrechamente por Sudamérica; ejemplo de lo cual fue su proyecto de la Comunidad Sudamericana de Naciones, hoy UNASUR.

La última iniciativa multilateral -la candidatura a la Secretaría General de la OEA, compitiendo con la candidatura del ex canciller socialista de Chile, José Miguel Insulza- contribuyó para dividir a América latina, poniendo a México como el candidato preferido de EEUU. De acuerdo a Rozental, la percepción es que en el

66. Portal Puebla-Panamá, <http://sre.gob.mx/>, 9 de enero de 2007.

diálogo estratégico de EEUU con el Tercer Mundo, Brasil, con Lula ha ocupado el lugar de México. “Si bien es exagerado e inexacto argumentar que México fue en algún momento el líder de la región, así como lo es decir que las relaciones con toda la zona son pésimas, es necesario reconocer que se han afectado profundamente las relaciones con Cuba y Venezuela, y que se pusieron inútilmente bajo tensión con Bolivia, Argentina y —lo más delicado— Chile. Sin duda, el que México haya perdido buena parte del prestigio —traducible en influencia— que tenía en la región no es una buena noticia, aunque el comercio con la región y (de manera particular) la inversión mexicana en los distintos países continúen aumentando” (Muñoz, 2007).

Conclusiones

La dependencia, una de las etapas de la evolución de la tradición de pensamiento denominado estructuralismo histórico,⁶⁷ puso de relevancia la incidencia política —interna y externa— que la condición de una economía subordinada a otra más poderosa conllevaba para el país débil, su estado y sociedad. La condición económica subordinada de una nación resulta fundamental para comprender las características de su actividad política. Lo externo, esa subordinación económica, surge como el condicionante inmediato del desarrollo político y económico interno y la percepción de la misma es determinante para el imaginario político posible de las elites gobernantes.

Paralelamente, “el peso de la relación con Estados Unidos en cada país latinoamericano es la variable internacional clave para explicar su comportamiento exterior. Así también, la definición del vínculo de un régimen determinado con Estados Unidos es elemento básico de la orientación política del régimen en cuestión. Buena parte de la identidad de los gobiernos de América latina se define a partir de la relación con Estados Unidos” (Heredia, 1986: 125).⁶⁸

Nuestra conclusión es que el perfil de potencia media de México se fue desdibujando a medida que se profundizó su dependencia *vis-à-vis* Estados Unidos y que la mayor subordinación económica, expresada en los datos estadísticos que revela la relación económica bilateral en el marco del TLCAN, limitaron cada vez más el margen de autonomía de la política exterior.

67. El tema está ampliamente tratado en nuestro libro *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, *op. cit.*, capítulos III y IV.

68. Esta situación no es exclusiva de México. Al analizar la política exterior de Colombia, Cardona y Ardila señalan que existen países, que definen en la actualidad su política exterior en función de su relación con Estados Unidos. Cfr. Cardona y Ardila, *op. cit.*, p. XIII.

A mediados de los años ochenta, Olga Pellicer puso en perspectiva la encrucijada en la cual se encontraba entonces la política exterior mexicana. “Dos grandes alternativas parecen abrirse para el comportamiento internacional del país de aquí al año 2000. Por una parte, hay voces que se inclinan a favor de una política exterior ‘realista’ y discreta, que eluda los riesgos inevitablemente asociados al mayor activismo internacional y se concentre exclusivamente —como en décadas pasadas— en el entendimiento con el principal interlocutor para las relaciones económicas internacionales de México, que es Estados Unidos; por otra, se considera que, justamente por la gravedad de las dificultades internas de México y por las tendencias que se advierten en la política internacional, se requiere una participación activa en la misma, que contribuya a la búsqueda de un orden internacional que responda mejor a los intereses del país”.⁶⁹ Está claro cuál fue la elección de su dirigencia, desde el PRI al PAN, entre ambas opciones.

La continuidad de la política exterior bajo el paradigma de potencia media fue el resultado de la continuidad política interna; de la relación entre el régimen, el sistema político y el modelo de desarrollo. Cuando la política interna fue modificada, a través de la aplicación de las políticas del Consenso de Washington, en beneficio de un cambio de percepción de Estados Unidos *vis-à-vis* México y de un nuevo modelo de inserción económica internacional, sostenida esencialmente en la relación con la potencia hegemónica, aquella política exterior perdió el sustento.

Durante la década del 70 México aplicó el paradigma de potencia media como concepción de acción política para aumentar sus márgenes de inserción internacional. Modificando esa estrategia, a partir de mediados de los 80, de país que defendía ardorosamente su independencia respecto de Estados Unidos, sus sucesivos gobiernos decidieron alcanzar una mejor posición en la estructura de poder mundial bajo el alero y a la sombra de éste. Como bien describió Peter Hakim, “México atrelou o seu futuro aos Estados Unidos e abriu a economía quase que totalmente ao comércio e investimento estrangeiros” (Hakim, 2002: 94).

Una política exterior basada solamente en tradiciones (legalismo, juridicismo) y en principios —como los que sustentaron la política exterior antes y durante la vigencia del paradigma de potencia media: soberanía política, autonomía, autodeterminación, independencia, no alineamiento, etc.— no resultaría suficiente cuando el proyecto nacional de desarrollo se ataba cada vez más a Washington, cuando cada vez más el manejo de sus variables económico-financieras quedaban al margen de las decisiones del sistema político mexicano. Sin embargo, sostenido tal vez en una percepción positivamente voluntarista sobre la predisposición de Washington hacia su gobierno, Fox dejó atrás décadas de política exterior de desconfianza en los mecanismos internacionales y de práctica de la doctrina de no intervención y autodeterminación en los asuntos internacionales y buscó vincular a

69. Olga Pellicer (1986), “La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías”, en Humberto Garza Elizondo (compilador), *op. cit.*, pp. 39-58 (43).

México con los “nuevos temas” de la política internacional, que ahora eran predominantes en el imaginario de la política mundial de las potencias occidentales –y principalmente de Estados Unidos– como la defensa de los derechos humanos y la promoción de la democracia, en el marco de economías de libre mercado.

Sin embargo, el pasado –durante el cual predominó la apelación a la autodeterminación y la no intervención– no había sido mejor por ello para el pueblo mexicano. Una de las formas de medir el legado de 70 años de dominación política absoluta del PRI, es haber mantenido a más del 50% de la población mexicana bajo el nivel de pobreza. A pesar de los cambios económicos ocurridos en los últimos 20 años, según la Agencia Mexicana de Desarrollo Social, para 2002 el 51% de la población vivía en esa condición (Pardinas, 2004). Fox, que llegó a la presidencia representando la esperanza de un “nuevo México”, con la eliminación de las prácticas impuestas por el PRI, entregaría el gobierno a un sucesor de su propio partido, reproduciendo las mismas prácticas y siendo objeto de los mismos cuestionamientos a la legitimidad del proceso eleccionario que habían marcado la historia mexicana posrevolución. Felipe Calderón alcanzó la presidencia con la diferencia de un cuestionado 0,57% de votos sobre su contendor, Andrés Manuel López Obrador, del izquierdista Partido de la Revolución Democrática, lo que llevó a un analista a afirmar que “las elecciones de 2006 demostraron que el proceso de transición a la democracia aún no ha concluido” (Benítez Manaut, 2006: 144).

El legado de Fox no mejoró los índices, que marcan con clara evidencia las características del subdesarrollo de México. Según un reciente informe de la Fundación del Empresariado en México (Fundemex), “uno de cada dos hogares mexicanos sobrevive con 45 pesos por día (unos 4 dólares) y 30 por ciento de la población en este país obtiene un ingreso de dos dólares (...); dos de cada tres niños mexicanos nunca terminarán la educación primaria y 35 por ciento de la Población Económicamente Activa percibe menos de dos salarios mínimos (...). Más del cincuenta por ciento de los habitantes del país son pobres, debido en gran medida a la creciente desigualdad en los ingresos, según estadísticas oficiales (...). Cerca del 24 por ciento de los 104 millones de habitantes en México es considerada «extremadamente pobre», es decir, con un ingreso insuficiente incluso para una nutrición adecuada, de acuerdo con informes oficiales”.⁷⁰ El Banco Mundial, en un informe reciente, coincidió con el enfoque de los empresarios mexicanos al indicar que la pobreza en este país se mantiene en «niveles inaceptablemente altos». De hecho, según el organismo internacional, los niveles actuales de pobreza son similares a los registrados a comienzos de los años 90, lo que demuestra que los últimos 15 años han sido «una pérdida». ⁷¹ Esos años corresponden justamente al período de las llamadas “reformas estructurales”, de los dos últimos gobiernos

70. www.emol.cl, “La mitad de los hogares mexicanos viven con menos de 4 dólares diarios”; *El Mercurio On Line*, martes 16 de febrero de 2007.

71. *Ibid.*

del PRI y el del finalizado sexenio de Fox. Considerando estos datos, como ejemplo de la debilidad de la integración interna, esencialmente como consecuencia de la profunda desigualdad en la distribución de los ingresos, México tiene una integración nacional insuficiente, debido a lo cual su política exterior ha operado en el vacío; fue perdiendo autoridad moral y aumentando la falta de sustento en sus pronunciamientos y propuestas internacionales.

En este contexto interno, a un México cada vez más incorporado a una relación asimétricamente interdependiente con Estados Unidos, le sería muy difícil mantener una política exterior autónoma e independientemente activa, toda vez que Estados Unidos considera los asuntos mexicanos como sus propios asuntos internos y es, por tanto, un factor de su propia política interna. Como tal aborda las cuestiones claves de la agenda: narcotráfico, migraciones y reformas económicas de libre mercado. Coincidentemente, la aspiración de Fox, de convertir a México nuevamente en un líder regional —aunque ahora bajo una política exterior que había abandonado el paradigma de potencia media— resultó un fracaso.

México está fortaleciendo una relación con la región sólo más estrecha con Centroamérica, a través del Plan Puebla-Panamá. Al mismo tiempo, está consolidando lo que analistas brasileños advirtieron hacia mediados de los noventa: América latina está dividida entre una Latinoamérica del norte, cuyo eje es México y que es el puente de vinculación con Estados Unidos —y, a su vez el área directa de influencia de Washington— y otra Latinoamérica del sur, que es el subcontinente, cuyo eje pretende ser el MERCOSUR, proyectado o ampliado a través de la UNASUR.⁷² Así, “la tendencia actual es a agruparse alrededor de Brasil en el área sudamericana (Comunidad Sudamericana de Naciones) y de México en el Norte (Plan Puebla-Panamá), contando este último grupo con más respaldo de la potencia hegemónica” (Cardona y Ardila; 2005: XIV). Al mismo tiempo, ambos polos estarían representando dos maneras diferentes de insertarse en el contexto internacional pos Guerra Fría. En este escenario, ya no habría cabida para aquella vieja potencia media.

Sin embargo, el fracaso de la agenda migratoria con Estados Unidos y la posterior construcción del muro, llevaron a México —tal vez obligadamente— a acercarse a otros países, en particular los latinoamericanos, no solamente con aquellos que comparte problemáticas migratorias, sino buscando apoyo para una situación que claramente evidencia la aplicación de una política norteamericana de corte racista y xenófoba, escudada en un problema migratorio visto desde la perspectiva de la “seguridad pos 11 de septiembre”. El fracaso de la agenda de Fox con Estados Unidos permitió a los mexicanos argumentar nuevamente —en forma similar a la de otros gobiernos latinoamericanos— que la falta de respuesta de Washington a sus requerimientos indicaba al resto de países de la región que la potencia hemisférica no tenía políticas regionales, salvo las de seguridad.

72. Al respecto, véase nuestro libro *Economía mundial y desarrollo regional*, op. cit.

La situación por la que atraviesa México en sus relaciones con Estados Unidos llama a la reflexión respecto de las políticas mexicanas aplicadas en el pasado, en particular aquella sostenida sobre el paradigma de potencia media. La experiencia parece demostrar que Estados Unidos ha escuchado a México y ha atendido parte de sus reclamos cuando ha percibido en éste más autonomía e independencia en sus decisiones de política internacional. El tema de las preferencias, entre optar por la continuidad de una relación estrecha con Estados Unidos y más alejada de América latina es, sin embargo, motivo de discusión en el análisis sobre política exterior en la sociedad mexicana. “Los nacionalistas mexicanos sostienen que, si se produce un acercamiento a Estados Unidos, se deteriora la relación con América latina”⁷³. Vista la actual situación de “no negociación ni entendimiento”, entre México y Estados Unidos, el país pequeño corre el riesgo de pagar demasiado alto el precio del abandono de esa política multilateral propia de un país intermedio en la estructura de poder hemisférico.

Bibliografía

- Benítez Manaut, Raúl (2006), “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación”, en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, N° 206, noviembre-diciembre de 2006; pp. 140-155.
- Bernal-Meza, Raúl (1991), *Claves del Nuevo Orden Mundial*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- (2005), *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- Cardona, Diego y Ardila Martha (2005), “Colombia y su mundo externo: dinámicas y tendencias”, en Martha Ardila, Diego Cardona y Socorro Ramírez (editores), *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*, Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –FESCOL– y Fondo Editorial CEREC, 2005; pp. XI-XIX.
- Ceceña, Ana Esther, “México: neoliberalismo e prejuicio social”, en *Política Externa*, San Pablo, Paz e Terra/IEA, USP-Política Internacional e Comparada; Vol. 9, N° 1, junio-julio-agosto de 2000; pp. 143-157.
- Cervo, Amado Luiz (1998), “Os grandes eixos conceituais da política exterior do Brasil”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Brasília, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Ano 41, Número Especial 40 Años, pp. 66-84.
- (2003), “Parte III. Do projeto desenvolvimentista à globalização”, en Amado Cervo y Clodoaldo Bueno, *História da Política Exterior do Brasil*, San Pablo, Editora Ática.

73. Cfr. Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 155.

- Chabat, Jorge (1986), "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana (1960-1985)", en Humberto Garza Elizondo (compiladores), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México DF, El Colegio de México; pp.89-114.
- Crandall, Russell (2003), "La cambiante dinámica interna e internacional mexicana", en Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *América Latina en un entorno global en proceso de cambio*, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano; pp. 207-225.
- (2006), "Introducción: Los desafíos del cambio democrático en México", en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *La democracia mexicana en acción. Dinámica política y económica*, Buenos Aires, ISEN/ Nuevohacer; pp. 9-14.
- (2006*), "La economía interna de México: opciones y elección de políticas", en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *op.cit.*; pp. 75-107.
- Derbez Bautista, Luis Ernesto (2004), "México ante un escenario mundial en transformación", en *Revista mexicana de política exterior*, México DF, N° 70; octubre 2003-febrero 2004.
- Deutsch, Kart W. (1971), *El nacionalismo y sus alternativas*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Ferrer, Aldo (2005), "Globalización, desarrollo y densidad nacional. Un abordaje de la experiencia de América latina", en Raúl Bernal-Meza y Suranjit Kumar Saha, *Economía mundial y desarrollo regional*, Buenos Aires, Nuevohacer/ Grupo Editor Latinoamericano, 2005; pp. 245-253.
- Fox Quesada, Vicente (2002), "Alternancia e política exterior no México: uma mensagem do Presidente", en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Brasília, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Año 45, N° 2, p. 224-228.
- Garza Elizondo, Humberto (compilador), (1986), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México DF, El Colegio de México.
- Gereffi, Gary y Martha A. Martínez (2006), "La transformación económica de México bajo el NAFTA", en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *op.cit.*; pp. 145-181.
- Gómez Muñoz, Bibiana, (2003), "La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina", en *El Cotidiano*, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco; Distrito Federal, México; julio-agosto, año/vol N° 19, N° 120, pp. 37-44. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512005.pdf>; 8 de enero de 2007.
- González, Guadalupe G. (1984), "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en Juan Carlos Puig (comp.), *América latina: políticas exteriores comparadas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Vol. 2, pp. 403-469.

- (1986), “La política exterior de México (1983-1985): ¿cambio de rumbo o repliegue temporal?”, en Humberto Garza Elizondo (comp.), *op. cit.*; pp. 241-271.
- Grabendorff, Wolf (1984), “Las potencias regionales en la crisis centroamericana: Una comparación de las políticas de México, Venezuela, Cuba, Colombia”, en Heraldo Muñoz y Joseph Tulchin (compiladores), *Entre la autonomía y la subordinación. Política Exterior de los países latinoamericanos*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano; Tomo II, pp. 267-296.
- Hakim, Peter (2002), “Brasil e México: duas maneiras de ser global”, en *Política Externa*, San Pablo, Paz e Terra/IEA, USP-Política Internacional e Comparada; Vol. 10, N° 4, marzo-abril-mayo; pp. 94-107.
- Heredia, Blanca (1986), “La relación entre política interna y política exterior: una definición conceptual. El caso de México”, en Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*; pp. 115-133.
- Lima, Maria Regina Soares de (1986), *The Political Economy of Brazilian Foreign Policy: nuclear energy, trade and Itaipu*, Ph.D. Dissertation, Vanderbilt University.
- Lozoya, Jorge A. y Bhattacharya, A. K. (1980; 1981), *Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional*, UNITAR (1980); Mexico DF, Editorial Nueva Imagen.
- y Green, Rosario (1981 y 1983), [comps.], *Comercio internacional, industrialización y Nuevo Orden Económico Internacional*, Pergamon Press; Mexico DF.
- Mabire, Bernardo (1986), “El nacionalismo y la política exterior de México”, en Humberto Garza Elizondo (comp.), *op. cit.*; pp. 73-87.
- Maira, Luis (1986), “Introducción: Una mirada histórica a los márgenes de hegemonía internacional de Estados Unidos”, en Luis Maira (editor), *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano; pp. 15-35.
- , (editor), (1986), *El sistema internacional y América Latina. ¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires, RIAL/Grupo Editor Latinoamericano.
- Muñoz, Alejandro Anaya, “La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox”, en <http://www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/LaPoliticaExterior.pdf>; 8 de enero de 2007.
- Ojeda, Mario (1989), “Prólogo”, en Riordan Roett (compilador), *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*, México DF, Siglo XXI Editores; pp. 11-14.
- Orrego Vicuña, Francisco (1977), “Las alternativas de América Latina como clase media de naciones”, en *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, N° 40, octubre-diciembre 1977; p. 89-110.
- Pardinas, Juan (2004), “Fighting Poverty in Mexico: Policy Challenges”, en Luis Rubio y Susan Kaufman Purcell (editores), *Mexico Under Fox*, Boulder, Co. Lynne Rienner Publishers; pp. 65-86.

- Pellicer, Olga (1986), "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías", en Humberto Garza Elizondo (compilador), *op. cit.*; pp. 39-58.
- Pérez Llana, Carlos (1975), "¿Potencias intermedias o países mayores? La política exterior de Argentina, Brasil y México", en *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, enero-marzo de 1975, N° 29, pp. 47-105.
- Portales, Carlos (2003), "¿Tiene México viabilidad sin los Estados Unidos?", en *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XXXVI, N° 141, abril-junio 2003; pp. 91-108.
- Reyes, Eugenio Clariond (2000), "Balanço preliminar da gestão Zedillo", en *Política Externa*, San Pablo, Paz e Terra/IEA, USP-Política Internacional e Comparada; Vol. 9, N° 1, junio-julio-agosto 2000; pp. 137-142.
- Reyes-Heróles, Federico (2006), "El cambiante paisaje político y social de México", en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *op. cit.*; pp. 51-72.
- Rico, Carlos (1986), "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la paradoja del precipicio", en Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*, pp. 59-72.
- Roett, Riordam (compilador), (1989), *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*, México D.F., Siglo XXI Editores.
- (2006), "México y el hemisferio occidental", en Russell Crandall, Guadalupe Paz y Riordan Roett (compiladores), *op. cit.*; pp. 185-206.
- Rosas, María Cristina (1999), *México y la política comercial externa de las grandes potencias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Rozental, Andrés (2004), "Fox's Foreign Policy Agenda: Global and Regional Priorities", en Luis Rubio and Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*; pp. 87-114.
- Rubio, Luis and Susan Kaufman Purcell [editores], (2004), *Mexico Under Fox*, Boulder, Co. Lynne Rienner Publishers.
- Ugalde, Luis Carlos (2004), "US-Mexican Relations: A View from Mexico", en Luis Rubio and Susan Kaufman Purcell, *op. cit.*; pp. 115-142.
- Valero, Ricardo (1986), "La política exterior de México. Contexto y realidades", en Humberto Garza Elizondo (compilador), *op. cit.*, pp. 21-38.
- Velázquez Flores, Rafael (2007), *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México DF, Plaza y Valdés Editores y Universidad del Mar; 2da. Edición.
- Vizentini, Paulo y Wiesebron, Marianne (editores), (2004), *Free Trade For the Americas? The United State's Push por The FTAA Agreement*; Londres y Nueva York, Zed Books Ltd.
- Wee, Herman van der (1986), *Prosperidad y crisis. Reconstrucción, crecimiento y cambio, 1945-1980*, Barcelona, Editorial Crítica.

RESUMEN

El papel de México en la política internacional ha sido muy relevante, especialmente por sus iniciativas así como por los principios que históricamente ha defendido su diplomacia. Como parte de América Latina ese país fue actor clave de las diversas agendas políticas, tanto dentro de la región como en las relaciones de ésta con Estados Unidos. El acercamiento político a la potencia mundial, proceso que siguió a la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y a la renovación política luego del triunfo electoral de Vicente Fox en el año 2000, dio paso a un alejamiento gradual respecto de América del Sur, a partir de lo cual fue profundizándose la percepción de una Latinoamérica dividida entre dos segmentos: América del Sur y Centroamérica-México. Sin embargo, a juicio de este autor, la pérdida del perfil de potencia media que caracterizó por décadas su política exterior e internacional, contribuyó de manera significativa, incluso más que el TLCAN, a la posición actual del país: más lejos de América del Sur y de las agendas del Tercer Mundo y más cerca de la visión norteamericana de la política internacional.

ABSTRACT

The role of Mexico in the international policy has been very relevant, specially on its initiatives as well as for the principles that historically its diplomacy has defended. This Latin American country was a key actor of the diverse political agendas, so much inside the region as in the relations of this one with the United States. The political approximation to the world power, process that continued to the incorporation of Mexico to the North America Free Trade Agreement of (NAFTA) and to the political renovation after Vicente Fox's electoral victory in the year 2000, gave step to a gradual withdrawal respect of South America, from which there was deepened the perception of a Latin America divided among two segments: South America and Central America - Mexico. Nevertheless, in the opinion of this author, the loss of the profile of « intermediate power» that characterized per decades its foreign and international policy, contributed in a significant way, even more than the NAFTA, to the current position of the country: beyond of South America and of the agendas of the Third World, and more near the North American vision of the international policy.